EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. - DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. - DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma A cada año un tomo de 832 páginas y ademas las portadas é indices, que se regalan á los suscritores.

Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

Precios de suscricion de EL SIGLO.—MADRID: 3 ptas. trimestre Provincias: 4 ptas. trimestre, 8 ptas. semestre y 15 ptas. el año; Extranjero, Ultramar y Filipinas, 20 ptas. al año.

Precios de suscricion de la BIBLIOTECA. — 15 ptas. al año en toda España, que pueden pagarse en tres veces, 5 ptas. cada vez.—Extranjero, Ultramar y Filipinas, 20 pesetas al año.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE "EL SIGLO MEDICO"

Ponemos en conocimiento de nuestros suscritores que están agotados los tomos I y II de la FARMACOPEA-FORMULARIO.

Tenemos en prensa — y repartiremos en breve — el tomo III y último de la

FARMACOPEA-FORMULARIO UNIVERSAL

que contiene las Farmacopeas Austriaca, Belga, Británica, Danesa, Española, Francesa, Estados Unidos de América, Germánica, Helvética, Italiana, Mejicana, Neerlandesa, Portuguesa y Rusa; los Formularios de los Hospitales civiles y militares de España, Francia é Inglaterra; Fórmulas de los Sres. Ariza, Bardet y Egasse, Bouchardat, Dorvault, Dujardin-Beaumetz é Yvon, Gallois, Gonzalez Velasco, Grosser, Olavide, Strümpell y otros muchos distinguidos profesores, y los medicamentos nuevos.

No creemos inmodestia el decir que esta obra no cuenta con ninguna otra análoga en el mundo.

Desde hace trece años publica este periódico una Biblio-TECA bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion, que cuesta á los suscritores la mitad del precio ordinario de los libros, sólo pueden suscribirse los que lo estén á El Siglo Médico.

Los tomos que reparte al año esta Biblioteca forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó ménos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleven.

No hay comisionados para recibir las suscriciones á la BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse necesariamente las suscriciones en las oficinas de El Siglo Médico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas para el pago de suscriciones de periódicos, libranzas del Giro Mutuo ó letras de fácil cobro.

El precio de la suscricion á la Biblioteca es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscricion se hiciere directamente remitiendo su importe y 40 si mediare comisionado.

mente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado. Podrá hacerse la suscricion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

Para este año, DECIMOTERCERO de nuestra Biblioteca, tenemos en prensa la conclusion de la FarMacopea-Formulario Universal; el Tratado clínico y práctico de las enfermedades mentales del
Sr. Luys; el Tratado de Electroterapia del Dr. Erb; el de Enfermedades de la médula espinal de
Bryom-Bramwel; el Tratado de operaciones de urgencia de Thomas; el Manual de técnica microscópica del Sr. Latteux; la Higiene especial de Mantegazza; el Tratado de Medicina legal de
A. S. Taylor, catedrático de Medicina legal de Guy's Hospital; la excelente obra de Enfermedades de la
Garganta y de las vías aéreas. Guía para el diagnóstico de las afecciones de la faringe, esófago,
tráquea, laringe y fosas nasales del reputado laringólogo de los Estados-Unidos Dr. J. Solis Cohen, y
otras varias que sucesivamente iremos indicando.

Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demas documentos de giro referentes á El Siglo y á su Biblio-TECA se dirigirán á D. Ramon Serret, apartado de Correos núm. 121, Madrid. — La Administracion se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, segundo izquierda, y las horas de oficina son de 9 á 3 todos los días no feriados.

IFUGO:
ADO:
ADO:
Aloides
or
radita.
teniendo

dupl.º.

ERRO,

que la

rmacias.

AQUECAS DLORES DE STOMAGO e curan im-AS ANTI DNIER. Fabricants

ADO SE1887 de todos

tes.

ellanes,1

es, 4 dup

ydney
MEL
ISIN
DOT. CRÉQUY

YE ativos de contra la asma y

francs.

ferentes, lad deciprobada angre.

Paris)
nostáticos

ean para ogénero.

· ario

La de médico-cirujano de Acered (Zaragoza). Dotacion 250 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 21 del corriente al alcalde D. Juan José Lorente.

— La de id. id. de Castejon de las Armas (Zaragoza). Hab. 710. Dotacion 250 pesetas por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 28 del corriente al alcalde D. Ricardo

— La de íd. íd. de Almaden (Ciudad Real). Dotacion 999 pesetas anuales por la asistencia de 200 familias pobres, más las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 5 de Octubre al alcalde D. Eugenio Tejada y Lozano.

— La de íd. íd. de Morata de Tajuña (Madrid). Dotacion 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres, cuyo número no excederá de 200, y las igualas con los vecinos pudientes. Esta poblacion consta de 840 vecinos. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde.

— La de id. id. de Garcihernandez (Salamanca), partido de Alba de Tormes. Hab. 641. Dotacion 150 pesetas por 17 familias pobres, más las igualas con unos 90 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde don Jacinto Ruiz.

— Las de id. id. y farmacéutico—por terminacion de contrato — de Sástago (Zaragoza). Dotacion 750 pesetas anuales al primero y 450 al segundo por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Pedro Ramon.

— La de id. id. de La Toba (Guadalajara). Dotacion 187,50 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y 120 fanegas de trigo que producen las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 21 del corriente al alcalde D. Pedro García.

— La de id. id. de Valparaíso (Cuenca). Dotacion 250 pesetas anuales por la asistencia de 8 familias pobres y las igualas con 270 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 26 del corriente al alcalde D. Agustin Sanz.

— La de id. id. de Almaden (Ciudad Real). Dotacion 999 pesetas anuales por la asistencia de 200 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 4 de Octubre al alcalde D. Eugenio Tejada.

— Las tres de id. id. y dos de farmacéutico de Caspe (Zaragoza). Dotacion 500 pesetas anuales cada una de las primeras y 750 cada una de las segundas, por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 28 del corriente al alcalde D. Luis Oms.

— Las de íd. id., farmacéutico y practicante de Peñaflor de Gállego (Zaragoza). Dotacion 250 pesetas anuales cada una de las dos primeras y 125 la tercera, por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Benito Millan.

— La de id. id. — por terminacion de contrato — de Vianos (Albacete). Dotacion 700 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 6 de Octubre al alcalde don Ramon Flores.

— La de íd. íd. — por terminacion de contrato — de Torrescárcela (Valladolid). Dotacion 375 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 21 del corriente al alcalde D. Martin Gomez.

— La de id. id. de Cinco Olivas (Zaragoza). Dotacion 150 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y unas 1.450 pesetas que producen las igualas. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde D. Rafael Costa.

— La de íd. íd. de Maluenda (Zaragoza), partido de Calatayud. Hab. 1.204. Dotacion 500 pesetas por Beneficencia, más las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Joaquin Aguirre.

— La de id. id. — por renuncia — de Morales de Rey (Zamora), partido de Benavente. Hab. 1.585. Dotacion 125 pesetas por 20 familias pobres, más las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Vicente Becares.

—La de médico-cirujano de Teresa de Viver (Castellon), partido de Viver. Hab. 1.145. Dotacion 50 pesetas por Beneficencia, más las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Pascual Perez.

D. J

D. F

D. C

Bu

BL

del

D. E

D. Je

D. Ig

D. R

D. del

D. C

D. T

Dr.

D. Jo

D. Es

D. Ca

D. Jo

D. Jo

D Te

D. Fr

D. Jo

D. R8

D. Fr

D. AI

D. Ma

D. Fa

D. Er

D. Fr

D. Ju

D. Isa

fin D. A

del

D. Ma

D. Mi

D. Jos

D. De

D. Au

las

H

Para

en tod

sellos

peciali

gulad

Calle

Es el

to de la

to, es p

clorosi

y en ge

esté so

leche e

se rem

ledo, 8

por me

roc

cier

fori

fin

del

ren

del

día

— La de id. id. — por defuncion — de Alamillo (Ciudad Real). Dotacion 750 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 11 de Octubre al alcalde D. Rogelio Bravo.

- La de farmacéutico de Ainzon (Zaragoza). Dotacion 500 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde.

— La de id. — por destitucion — de Santa Coloma de las Carabias (Zamora). Dotacion 25 pesetas anuales por 6 familias pobres y las igualas con 96 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde.

— La de id. de Carrion (Ciudad Real). Hab. 2.983. Dotacion 600 pesetas por 160 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 2 de Octubre al alcalde D. Ramon R. de Valenzuela.

— Universidad literaria de Zaragoza. — Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad la plaza de director de Trabajos anatómicos, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposicion en conformidad á lo dispuesto en las reales órdenes de 5 de Diciembre de 1862, 21 de Abril de 1881 y 24 de Noviembre de 1882.

Para ser admitido á la oposicion es necesario acreditar:

Ser español. Haber cumplido veinte años de edad.

No hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Tener el título de doctor ó licenciado en la Facultad de

Medicina ó aprobados los ejercicios de dichos grados.

El opositor que se halle en este caso y obtenga la plaza, deberá adquirir el título de licenciado ántes de tomar posesion de su cargo.

Los ejercicios se verificarán en esta Universidad ante el Tribunal que se nombre por el Rectorado, y consistirán:

1.º En un exámen de preguntas de Anatomía descriptiva general y patológica, hecho por espacio de una hora.

va general y patologica, necho por espacio de una la composica de la composica

3.º En preparar durante veinticuatro horas una leccion anatómica para las explicaciones de cátedra, elegido el asunto de tres que sacará á la suerte el opositor entre diez cédulas dispuestas é introducidas en una urna por el Tribunal.

En sesion pública explicará el ejercitante, así las partes preparadas como el método para prepararlas.

Para pasar de un ejercicio á otro será indispensable haber sido aprobado en el anterior.

El opositor que obtenga la plaza no adquirirá con ella más derechos que los propios y exclusivos del cargo.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias expresadas, dirigirán sus solicitudes documentadas á este Rectorado y las presentarán en la Secretaría general de esta Universidad en el improrrogable término de tieinta días, contados desde el siguiente al de la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid (día 2 de Setiembre); en la inteligencia de que el período hábil para la presentacion de solicitudes finalizará á la hora de las dos de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen aspirar á dicha plaza.

Zaragoza 26 de Agosto de 1889. — El vicerrector, Clemente Ibarra.

CORRESPONDENCIA (1)

D. Manuel Romero (Cádiz). — Pagado Siglo fin Diciembre

D. Isidoro Hernaiz. — Id. Biblioteca fin Diciembre del 89.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta seccion. Los que deseen obtener contestacion privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta seccion. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verifiquen.

tellon), oor Bees. Soli-Pascual

Ciudad ia de 50 ites. So-Rogelio

otacion con los iente al na de las

or 6 fa-

es. Soli-33. Dotaalas con tubre al

vacante plaza de do anual sicion en de 5 de oviembre

blicos. cultad de

creditar:

dos. la plaza, mar pose-

d ante el stirán: descriptia hora. rante me-

na leccion elegido el entre diez or el Trilas partes

sable ha-

á con ella rgo. los de las des docula Secretable térmil de la inlía 2 de Se bil para la de las dos

ue deseen ector, Cle-

Diciembre abre del 89.

jen en esta ivada á sus , pues de lo periódico. scritores se es, éstos res, si no ven

D. Juan Roberto Risquete. — Cambiadas las señas.

D. Francisco Masanet. — Pagado Siglo fin Marzo del 90 y BIBLIOTECA segundo plazo del 89.

D. Ciriaco Bermejo. — Id. Siglo fin Setiembre del 89 y Bi-BLIOTECA tercer plazo del 89.

D. Antonio Sanchez Blanco. - Id. Siglo fin Diciembre

D. Eduardo de Fuentes. — Recibida su carta; conformes. D. José Viejobueno. — Id. íd.; remitido número que pide. D. Ignacio Civit. — Pagado Siglo fin Diciembre del 89.

D. Narciso Pastor - Id. id.

D. Rafael Ramirez Vilches. - Entregadas á la Educacion día 6 de Setiembre las 6,75 pesetas.

D. Antonio Poblacion. - Pagado Siglo fin Diciembre

D. Celso Rosado. — Id. id.

D. Tomás de Ororvia. — Recibida su carta; conformes. Dr. Theodore Maxwell. - Pagado Siglo fin Diciembre

D. José María Perez de la Riva. — Id. íd.

D. Estéban de Mingo. — Id. íd.

D. Francisco Cros.—Suscrito Siglo 1.º Setiembre y pagado fin Noviembre del 89.

D. Cancio Jorge. — Su pago consta en el número del 1.º; remitido el número que pide.

D. José Rey Anguita. — Recibida su carta.

D. José María Vilches. — Id. íd.

D. Teodoro Castro. — Pagado Siglo fin Diciembre del 89. D. Francisco Piñeiro. — Id. id.

D. José Morcillo. — Id. id. fin Febrero del 90.

D. Ramon Mille. - Id. Siglo y Biblioteca fin Diciembre

D. Francisco Rubio Gomez. — Cambiadas las señas. D. Antonio Vazquez. — Recibida su carta; conformes. D. Manuel Montells. — Suscrito Siglo y pagado fin Febre-

D. Faustino Barberá.—Pagado Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 89.

D. Enrique Roman y Oterino. - Recibida su carta; con-

D. Francisco Lopez Otero. — Pagado Siglo y Biblioteca fin Diciembre del 89.

D. Julian Muñoz. — Remitido los números que pide. D. Isaac Alba Rodriguez. — Pagado Siglo y Biblioteca

fin Junio del 89. D. Antonio Correa Fernandez. — Id. id. fin Diciembre

D. Manuel Jimenez Francos. — Id. id.

D. Miguel Nicolau. - Id. id.

D. José Troyano. — Recibida su carta.

D. Deogracias Armentia. — Id. id.; conformes y cambiadas las señas.

D. Aureliano Guerrero. — Pagado Siglo fin Abril del 90.

HUMANITARIO INVENTO

Para el alivio y curacion de las HERNIAS (quebraduras) en todas edades y ambos sexos: véase el folleto que por dos sellos de 15 céntimos remite á todas partes el reputado especialista P. RAMON, inventor del braguero céntrico regulador y del aparato oclusor - restrictivo.

Calle del Cármen, núm. 84, 1.º, Barcelona.

Cerebrina fosfatada

DE SANTULLANO

Es el medicamento de la debilidad; determina un aumento de la actividad nutritiva superior al aceite de higado de bacalao y sus emulsiones, fosfatos, hierro, etc.. y por lo tanto, es preferible á su empleo en el tratamiento de la anemia, clorósis, tísis, raquitismo, convalecencia, denticion difícil y en general en to la enfermedad que produzca debilidad ó esté sostenida por ella. Aumenta y mejora la calidad de la leche en la mujer que cría. Caja con 24 dosis, 2,50 pesetas, y se remite certificada por 3 pesetas, dirigiéndose al autor, Toledo, 80, botica. Depósito, Melchor García, Capellanes, 1. Al por menor en las principales boticas.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES

salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

UNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor. AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpé-TICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISIFILÍTICAS. — Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LOS PEDIDOS POR MAYOR

al depositario general y propietario

Atocha, 87-R. J. CHAVARRI-Madrid.

Mayo 1889, Exposicion Universal Sanitaria de Reims. MIEMBRO DEL JURADO

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

RESEÑA GENERAL DE LAS AGUAS MINERO-MEDICI-NALES DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA), por el Dr. D. Enrique Ranz de la Rubia.

RESEÑA HISTÓRICA DE LAS AGUAS MINERO-MEDICI-NALES DE NANCLARES DE LA OCA (ALAVA), por D. Ramon Ortiz de Zárate y D. Ramon Apraiz. Los pedidos de ambas obras al Sr. Fernandez Izquierdo, Plaza de la Villa, 4.

DEMOGRAFÍA SANITARIA. Madrid-España. Movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones, cuadros estadísticos de registrados en Madrid desde 1880 á 1888 y de toda la Península durante el quinquenio de 4880 á 4884, ilustrado con un cartograma en distintos colores, por D. Julio Jimenez Lopez. Apéndice al Boletin mensual de Sanidad.

Véndese esta obra, al precio de 3 pesetas, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, y en las principa-

les de España.

LEMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA, por D. José Mo-Lreira. Se publica por cuadernos al precio de 4 peseta. Se ha publicado el cuaderno 9.º

- OBRA NUEVA -

GUÍA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO

POR LOS DOCTORES

OTTO SEIFERT Y FRIEDRICH MULLER Traduccion directa del aleman por

FERNANDO PEÑA MAYA

Libro indispensable á los alumnos de Clínica, á los aspirantes á la Licenciatura y al médico práctico.—Ilustrado con 66 figuras y una lámina.

Forma un tomo de 216 páginas, elegantemente encuadernado en tela á la inglesa, y se vende, al precio de 4 pese-tas, en las principales librerías.

Los pedidos á D. Enrique Teodoro, impresor, Ronda de Valencia, 8, Madrid.

RAGEAS de Hierro Rahut

Los estudios hechos por los médicos de los hospitales, han demostrado que las Verdaderas Grageas de Hierro Rabuteau son superiores à todos los demas ferruginosos en los casos de Clorósis, Anemia, Colores pálidos. Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños, y enfermedades causadas por la Pobreza y Alteracion de la sangre, à consecuencia de fatigas, vigilias y excesos de toda clase. Se toman de 4 à 6 grageas diarias.

Elixir de Hierro Rabuteau recomendado á las personas que no pueden tragar las grageas. Una copita en las comidas. Jarabe de Hierro Rabuteau destinado especialmente á

La medicacion marcial por el Hierro Rabuteau es la mas económica y racional de la terapéutica.

Ni constipacion, ni diarrea; asimilacion completa Exijare el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y CIA PARIS

De Salicilato de Sosa

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris (PREMIO MONTYON). La Solucion del Doctor Clin, siempre idéntica en su composicion y de un sabor agradable, permite administrar fácilmente el Salicilato de Sosa puro, y variar la dósis segun las indicaciones que se presenten.

« El Salicilato de Sosa que Clin emplea, es de una pureza « perfecta y preparado con el mayor esmero; es un medicamento « en que se puede tener la mayor confianza.» (Sociedad de Medicina de Paris, sesion del 8 de Febrero de 1879.)

La Solucion Clin, muy exactamente graduada en sus dósis

gramos de Salicilato de Sosa por cucharada. 0,50 centigramos — por cucharadita.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Y por conducto de los Farmacéuticos de Francia y del Extrangero.

Pildoras del D' Moussette

Las Pildoras Moussette, de aconitina y quinio, calman ó curan la Gastralgia, la Jaqueca, la Ciática y las Nevralgias

« La accion sedativa que las Pildoras Moussette ejercen « sobre el aparato circulatorio sanguineo, por medio de los « nervios vaso-motores, indica su empleo en las Nevralgias del « trigémino, las Nevralgias conqestivas, las Afecciones « reumáticas, dolorosas é inflamatorias. »

La aconitina produce efectos maravillosos en el tratamiento de las Nevralgias faciales, con tal que no sean sintomáticas de un tumor intra-cránico. »
(Sociedad de Biologia, sesion del 23 de febrero de 1880.)

Dósis: Tómense de 3 á 6 pildoras en las veinte y cuatro horas. Exijanse las Verdaderas Pildoras Moussette de CLIN Y Cia,

CAPSULAS

De Cascara delgada de Gluten

De Copaiba y de Esencia de Santal
De Copaiba, de Cubeba, y de Esencia de Santal
De Copaiba, de Hierro, y de Esencia de Santal.

a Las Cápsulas Mathey-Caylus de Esencia de Santal,
poséen una eficacia sin igual y se emplean con el mayor
exito para curar rapidamente los Flujos antiguos ó recientes,
a la Blenorragia, la Leucorrea, la Cistisis del Cuello, la
Uretritis, el Catarro y las otras Enfermedades de la Vejiga,
y contra todas las afecciones de las Vias urinarias.

« Merced a su cáscara delgada de Gluten, esencialmente « asimilable, pueden las Cápsulas Mathey-Caylus ser dige « ridas por las personas mas delicadas, sin que jamas lleguens « causar el estomago. » (Gazette des Hôpitaux de Paris)

Tomense de 9 á 12 Cápsulas por dia.

Paris, en CASA de CLIN & Cia, y en todas Farmacias.

)-FOSFATO

Tísis. - Anemias. - Caquexia. - Escrófulas Raquitismo. - Inapetencia. - Dispepsia. - Estado nervioso. Asimilacion insuficiente. - Enfermedades de los huesos

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reune los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volúmen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la ménos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, suerte de que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

- Se vende en las principales farmacias. -Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche - Midi, Paris. ogaño Clim los es dica: en que cieda la teri Secci tativo públi

Boletin

los me

LA SA

Corre

Ind Aquí fresco ni á na en su rector los go ellas, Así vi lesta n ciéndo do, ó (fiebre bernad nada : goberr bres en Vig no de las pr cuarer por la

medad pre, al o mejo res de cuales apenas

do ya

Braga

quince propag tos... I

díjose

pero la

osa

entica en su administrar

dósis segun

e una pureza

medicamento

ero de 1879.)

ada.

adita.

ARIS

Extrangero.

e Santal

a de Santal,

on el mayor

s o recientes,

el Cuello, I

de la Vejiga,

esencialmente

lus ser dige

mas lleguen

ux de Paris.

Farmacias.

80.

lógi-

de la

osfato

sfato

ato de

largo

le que

sible-

Santal.

arias.

en sus dósis.

EL SIGLO MÉDICO

Transmin von

RESUMEN

Boletin de la semana: La salud pública. — Los médicos forenses y los médicos higienistas. — Seccion de Madrid: Los Congresos de ogaño. — Ecos de la Medicina militar. — Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia: Instalaciones balneoterápicas en los establecimientos de aguas minero-medicinales. — Prensa médica: Extranjera: I. Mecanismo del desprendimiento de la placenta. — II. Teoría de la caries. — III. Trepanacion del cráneo en casos en que no hay traumatismo. — Prescripciones y fórmulas. — Sociedades científicas: Indicaciones especiales que puede cumplir la termo-eterizacion como método general de anestesia quirúrgica. Seccion oficial: Ministerio de la Gobernacion. — Montepío Facultativo. — Variedades: Los locos criminales. — Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. — Crónica. — Vacantes. — Correspondencia. — Anuncios. — Boletin bibliográfico

BOLETIN DE LA SEMANA

LA SALUD PÚBLICA. — LOS MÉDICOS FORENSES Y LOS MÉDICOS HIGIENISTAS.

Indudablemente es una delicia vivir en este país. Aquí lo ignoramos todo y vivimos por ende tan frescos y tan tranquilos, sin temor ni miedo á nada ni á nadie. El ministro de la Gobernacion encerrado en su despacho ó paseando por donde le place; el director de Sanidad imitando tan cómoda postura, y los gobernadores de provincia, jefes de Sanidad en ellas, procurando adoptar la que más les agrada. Así vivimos en dulce sosiego hasta que alguna molesta nacion vecina interrumpe tan grato sueño, diciéndonos que tal ó cual guarnicion se ha sublevado, ó que tal ó cual puerto ha dado entrada á la fiebre amarilla. Nada sabía el ministro de la Gobernacion, jefe supremo de la Sanidad en España; nada sabía el director de Sanidad; nada sabía el gobernador de Pontevedra de la existencia de fiebres — bautícenlas con el nombre que quieran en Vigo, Orense y otros puntos hasta que el Gobierno de Portugal nos lo avisó cerrando sus puertas á las procedencias de esos puntos y estableciendo cuarentenas, á pesar de lo cual — ó quizás mejor por la tardanza en haberlo verificado — han ocurrido ya algunos casos de la enfermedad reinante en Braga y Oporto. ¿Y cuál es, dirá el lector, la enfermedad reinante? Pues es esa enfermedad que siempre, al principio de todas las epidemias, no se sabe, 6 mejor, no se quiere definir; la que tiene caractéres de ésta y de la otra, y á la que faltan tales ó cuales para que pueda ser la que se teme; la que apenas acomete á unos cuantos (á pesar de lo cual, díjose en los primeros momentos que en la última quincena había habido 300 atacados), pero que se propaga á la chita callando á los pueblos inmediatos... Podrá no tratarse de una epidemia exótica, pero la manera de presentarse y la manera de producirse todos, Gobierno, autoridades locales y hasta algunos médicos, no puede ser más típica, más característica...

¡Ah! Si en este país se exigiese alguna vez la responsabilidad debida á todos, altos y bajos, ¡qué bien sentaría un escarmiento tratándose de cuestiones que en tan alto grado interesan á la humanidad!

* *

Confirmando la noticia que respecto á la fusion del Cuerpo Médico-Forense en el de cárceles dimos en uno de los números anteriores, debemos decir hoy que, en efecto, el decreto está extendido como dijimos, y que su publicacion depende sólo de algunos pequeños detalles que han de resolver los ministros de Gobernacion (cárceles de partido) y de Gracia y Justicia. Celebraremos que vea pronto la luz en la Gaceta dicho decreto, así como el referente á la comprobacion de las defunciones.

Por su parte, los médicos higienistas de esta corte (y todos los de España que se hallaren en igual caso) están de enhorabuena por haber sido repuestos en sus cargos, segun podrá ver el lector en la real órden que publicamos en otro lugar de este número; real órden que se hubiera ahorrado el ministro si aquí se hicieran las cosas tras el detenido estudio que exigen, y no improvisadamente y como quien hace buñuelos.

DECIO CARLAN.

MADRID 15 DE SETIEMBRE DE 1889

LOS CONGRESOS DE OGAÑO

IV

Congreso internacional de Higiene y de Demografía.

(Del 4 al 11 de Agosto.)

Fueron tantos y tan variados los asuntos que en este Congreso se discutieron, que es tarea para nosotros punto ménos que imposible ocuparnos de todos ellos. Lo haremos sólo — como repetidamente tenemos dicho — de los más culminantes.

La primera comunicacion que se leyó fué la del señor Jablonski, sobre la Higiene escolar, en cuya Memoria pide que en los países en que reine el sudor miliar se considere éste como enfermedad contagiosa y se adopten con él las mismas precauciones que con el sarampion ó la escarlatina. Lo propio dice de la roseola. Por último, dicho señor pide que se elimine de los colegios á los niños afectos ó sospechosos de tuberculósis.

En la discusion de esta Memoria tomaron parte los Sres. Layet, Félix, Bergeron, Landouzy, etc., rechazando por unanimidad el aislamiento de los enfermos de roseola.

El Sr. Petresco leyó una Memoria sobre Las enfermedades epidémicas y contagiosas en el ejércilo rumano; el Sr. Sicard otra sobre Investigaciones bacteriológicas en la viruela; el Sr. Hauser (residente en Madrid), sobre La difteria en la corte; el Sr. Lardier, sobre La profilaxia de las enfermedades epidémicas; el Sr. Vignard, sobre La publicidad de los actos de las administraciones sanitarias (en cuya discusion tomó parte el ilustrado médico de Sanidad de la Armada Sr. Cabello); el Sr. Motais, sobre La miopia escolar, trabajo basado en indagaciones hechas en 3.200 alumnos de instruccion secundaria y 3.480 de la primaria; el Sr. Hirtz, sobre La vacunacion en los niños; el Sr. Odo Bujwid, sobre los Resultados del método Pasteur en Varsovia..., y tantas y tantas otras, que harían interminable esta lista. Detallemos, pues, sólo lo más importante.

El Sr. Richard hizo un estudio sobre la accion del suelo sobre los gérmenes patógenos, del cual deduce

las siguientes conclusiones:

Los gérmenes patógenos depositados en el suelo son acantonados, sobre todo en las capas más superficiales, à la débil profundidad de 0,50 metros; à 1 metro son muy pocos ya los que se encuentra. Los gérmenes patógenos se multiplican difícilmente en el suelo, pero pueden conservarse largo tiempo en estado de esporos. Estos gérmenes son destruidos por la concurrencia de los saprofitos; los de la superficie lo son especialmente por la accion de la luz solar, que debe considerarse como poderoso agente de saneamiento. El cultivo intenso que conduce sucesivamente à la superficie los gérmenes de la profundidad, es el mejor procedimiento para destruir los gérmenes patógenos del suelo. Las remociones de tierras ponen en circulacion gran cantidad de gérmenes patógenos. Una capa contínua de 2 á 3 metros de tierra basta por lo general para proteger la capa subterránea contra el aflujo de gérmenes patógenos.

El Sr. Vallin encuentra contradiccion entre estos dos hechos, à saber: que la inoculacion de las capas superficiales del suelo produce en las ratas la septicemia y el tétanos, mientras que diariamente se ve sujetos con erosiones y heridas que permanecen en contacto con la tierra, de que están cubiertas, sin ser atacados por estas dos infecciones. Por otra parte, si los gérmenes desaparecen por la accion del calor y de la luz, ¿cómo se explica que el suelo de las capas superficiales, en relacion con estos agentes inoculados, produzca la septicemia

y el tétanos?

El Sr. Richard contestó que se trataba aquí de una cuestion de receptividad, y conocida era la del hombre para el tétanos. Quizás se presentarían en él los mismos accidentes que en las ratas si, como á éstas, se llevase la tierra al interior de los tejidos. Además, la desecación ataca los bacilos y respeta los esporos.

El Sr. Cornil añadió que no es raro observar la septicemia gangrenosa en casos de fracturas conminutas

con penetracion de tierra; pero los experimentos no pueden hacerse en el hombre como en el laboratorio, donde se cuida de colocar la tierra en el tejido subcutáneo rico en linfáticos. Normalmente el animal está protegido por sus pelos, que impiden el contacto de la tierra.

ca

añ

ba

Fr

di

ma

A

an

po

ilu

y 1

tue

gu

ma

qui

gat

des

reg

COL

ley

sali

son

ras

con

bid

cion

hag

con

el n

obli

trac

pais

Arr

apr

gica

dicc

pret

los

pue

dese

entr

yor

sust

Den

cias

tóxic

y los

entr

tusia

que

dond

men

de la

horn

Po

L

L

F

Hubo larga controversia sobre este punto, mantenida, à más de los profesores ya citados, por los señores Crock, Nocard, Drysdale, Gaviño (de Veracruz), Chantemesse y Van der Corput; y, por fin, los Sres. Wurtz y Mosny presentaron las siguientes conclusiones — ligeramente modificadas por el Congreso — acerca de la Influencia ejercida por las variaciones de la capa de agua subterránea sobre la vitalidad y el trasporte del bacilo tífico en el suelo: 1.ª El bacilo tífico esparcido por la superficie del suelo no penetra à más de 50 à 60 centímetros de profundidad. 2.ª El bacilo tífico muere en la tierra vegetal en ménos de tres días cuando la capa de agua subterránea se pone en contacto con este bacilo despues de haber atravesado progresivamente las capas inferiores, y permanece dos ó tres días à 50 centímetros de la superficie. 3.ª El empleo de la tierra vegetal del humus rico en saprofitos parece preferible á la arena ó à otra cualquiera materia depuradora en lo que concierne à la profilaxia de la fiebre tifoidea.

Hubo luégo larga discusion Sobre los médicos sanitarios embarcados, tema desarrollado por el Sr. Sené (de Panillac), en el que pide que los médicos de los buques no dependan de las Compañías ni estén sometidos á los capitanes de navío, sino del Estado, único que debe poder separarlos, á fin de que gocen de completa independencia en sus declaraciones. Con tal motivo se habló de las cuarentenas, de los medios de desinfeccion, de las investigaciones bacteriológicas, del saneamiento de los puertos, de todo, en fin..., interviniendo en el debate los Sres. Proust, Arnould, Drouineau, etc.

La proteccion à los niños pequeños fué otra de las discusiones que se sostuvieron con calor, y es claro que en ella se trató de las casa-cunas, de la vacunacion obligatoria de los niños, de la lactancia mercenaria, de la inspeccion médica de los servicios de la infancia. Por fin, los Sres. Landouzy y Napias leyeron un informe sobre las Medidas de órden legislativo, administrativo y médico adoptadas en los diversos países para la proteccion de la vida y de la salud de la primera infancia, en el cual propusieron que el Congreso aceptase los siguientes acuerdos: 1.º Adoptar en todos los países una estadistica uniforme de la mortalidad de los niños pequeños, año por año. 2.º Registrar las defunciones haciendo constar previa rigurosa informacion: a) La naturaleza de la enfermedad, la fecha del nacimiento, el modo como se criaba al niño, la naturaleza del biberon, la naturaleza de la leche, las enfermedades trasmisibles de que hayan sido atacadas las personas que cuidaban á los ni ños, la salubridad del alojamiento. 3.º Facilitar la lactancia materna. 4.º En los casos en que esto sea imposible, favorecer la lactancia artificial, que dará mayores garantías contra la trasmision de enfermedades. 5.º Propagar las nociones de higiene infantil; establecer, al ménos en los grandes centros, junto à las escuelas

casa-cunas, donde las niñas aprendan en los últimos años de colegio à cúidar los niños. 6.º Disminuir el trabajo de la mujer en los talleres y fábricas.

ntos no

ratorio,

subcu-

nal está

to de la

nanteni-

señores

), Chan-

. Wurtz

nes — li-

ca de la

de agua

cilo tífico

superfi-

timetros

la tierra

de agua

cilo des-

apas in-

timetros

getal del

arena ó

que con-

anitarios

de Pani-

uques no

los á los

que debe

eta inde-

vo se ha-

nfeccion,

eamiento

ndo en el

e las dis-

ro que en

ion obli-

ria, de la

icia. Por

informe

strativo y

proteccion

en el cual

iguientes

estadís-

pequeños,

ndo cons-

leza de la

como se

aturaleza

e que ha-

n á los ni

tar la lac-

sea impo-

ará mayo-

medades.

stablecer,

s escuelas

etc.

Sobre el estado actual de la legislacion sanitaria en Francia, leyó el Sr. Martin una Memoria, que termina diciendo que esta legislacion es demasiado general, demasiado lata y demasiado estrecha: demasiado general y demasiado lata, porque no define los poderes de la Administracion y hace creer que en teoría los concede amplios, absolutos, dictatoriales; demasiado estrecha, porque en la práctica estos poderes resultan á menudo ilusorios, porque no especifican los medios de ejecucion, y los gastos, hasta los más urgentes, no pueden efectuarse sin grandes retrasos; pueden en principio asegurar el saneamiento, pero despues de inmensas formalidades y sin reglas precisas. El interés público exige que los gastos sanitarios sean incluidos entre los obligatorios, que la declaración de los casos de enfermedades trasmisibles, claramente especificadas, se haga con regularidad por todas las personas que de ellas tengan conocimiento, incluso los médicos. Por otra parte, la ley debe indicar, entre las medidas que en punto á la salubridad de las habitaciones deben tomarse, cuáles son las urgentes y cuáles pueden diferirse. Las primeras no deben sufrir el menor retraso, exigiendo, en caso contrario, á quien corresponda la responsabilidad debida.

El Sr. Guillemin leyó un trabajo sobre la Reorganización de la vacunación en Francia, en el cual pide que se haga este servicio enteramente gratuito, y que se tenga constantemente vacuna animal á disposición de todo el mundo. El Sr. Jeunehomme pide una ley que haga obligatoria la revacunación. A este propósito, el ilustrado médico español Sr. Cabello dijo que en nuestro país la vacunación y revacunación es obligatoria en la Armada. El Sr. Jansen añadió — y bueno es que vayan aprendiéndolo los Gobiernos españoles — que en Bélgica se envía gratuitamente linfa vacuna á cuantos médicos la piden.

La falsificacion de los géneros alimenticios sirvió de pretexto para un largo debate, en el que intervinieron los Sres. Vidal, Pouchet, Félix, etc., tomándose despues por unanimidad el siguiente acuerdo: El Congreso desea que en los países en que la legislacion no distinga entre los falsificadores nocivos y no nocivos, se fije mayor penalidad para los que mezclan á sus productos sustancias tóxicas.

Los trabajos de los Sres. Brouardel, Pouchet, Loye y Denæyer sobre los Accidentes ocasionados por las sustancias alimenticias de orígen animal que contienen alcaloides tóxicos, y alteracion de las carnes por los alcaloides tóxicos y los microbios, motivaron tambien animada discusion entre dichos señores y otros distinguidos congresistas.

Por último, la cremacion contó en este Congreso entusiastas partidarios, que dieron cuenta de la visita que habían hecho al crematorio del Père Lachaise, donde se hicieron en presencia suya algunos experimentos. Hízose allí, en elocuentes períodos, la historia de la cremacion en París, la descripcion de algunos hornos, como el instalado en Zurich; hablóse de los

gastos que ocasiona y que en la últimas cremaciones del Père Lachaise no han pasado de 70 francos.

Despues, los congresistas que quisieron visitaron el Hospital Lariboisière, para ver el aparato destinado à la destruccion de los esputos de los tuberculosos; la ciudad de Reims, para examinar los recientes trabajos de saneamiento, es decir, de depuracion y utilizacion de las aguas fecales; el alcantarillado de París y de Gennevilliers, y, por último, comieron en agradable armonía en el restaurant Brébant, situado en la primera plataforma de la torre Eiffel, pronunciándose á los postres elocuentes brindis en pro de la salud de la humanidad.

Quédanos todavía mucho trayecto que recorrer para dar por terminados estos artículos: en el próximo número hablaremos del Congreso internacional de Dermatología y Sifiliografía.

AMANCIO RICO.

ECOS DE LA MEDICINA MILITAR

10000m

LOS SERVICIOS SANITARIOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS

Francia ha sido siempre la más laboriosa y la más artista de las naciones. Buena prueba de ello la tenemos en la extraordinaria Exposicion que actualmente celebra en su capital, de la que vamos á dar cuenta — siquiera sea someramente — en lo relativo á los servicios sanitarios.

La Exposicion Universal de 1889 comprende cuatro partes principales: la Explanada de los Inválidos, el Muelle de Orsay, el Parque del Trocadero y el Campo de Marte.

En la Explanada de los Inválidos, subiendo á la derecha, es donde están expuestos los objetos concernientes á la Sanidad Militar francesa. Comenzaremos por el palacio edificado por el Ministerio de la Guerra, al cual precede un fuerte ó castillo de la Edad Media, dotado de puente levadizo, pasado el cual y una vez en su explanada ó plaza de armas, se encuentran las tiendas Tollet, Walker y Mignot-Mahon.

A la derecha está, primeramente la tienda Mignot-Mahon, ensayada en el Campo de Rauet, cerca de Marsella: es preferible á la tienda Tollet, y reune la mayor parte de las cualidades que debe tener una tienda de campaña; puede alojar 32 camas ó 38 camillas de ambulancia; pesa 450 kilogramos, y su precio es de 1.400 francos. Contiene expuesto el material de curacion reglamentario para los hospitales de campaña; una coleccion de camas improvisadas con diversos elementos, madera rústica, camillas sobre soportes hechos con estacas de madera, cuerdas, ramaje y paja. En un escaparate se ven muestras del paquete de curacion individual, últimamente propuesto por la Seccion técnica de Sanidad; este paquete se compone de lo siguiente: una envuelta exterior de tela impermeable negra; dos compresas de gasa biclorurada de 0,45 por 0,35 metros; una venda de tarlatana, sin apresto, biclorurada, de 3,50 por 0,05 metros; un Mackintoch de 0,20 por 0,16, y una tela impermeable. Algunos ejemplares de este paquete están sumergidos en un reservorio de agua desde el 9 de Mayo, para demostrar su impermeabilidad.

A continuacion se presenta la tienda Walker, hecha para el aislamiento de los enfermos contagiosos en tiempo de paz; contiene la estufa tubular de Bessou.

A la izquierda está la tienda Tollet B, la cual, despues de haber sido sometida á numerosas pruebas en Argelia y Tunez, por sus buenas condiciones de luz, aireacion y ventilacion, se ha destinado para hospitales temporales, cuyo material contiene. Este modelo de tienda demuestra puede dotársele de un piso, y sobre su pared interior de bastidores ó marcos, con vidrieras que dan á la habitacion, á más de la claridad, un aspecto agradable.

Al lado se encuentra la tienda A, tambien de Tollet, que está llamada á reemplazar la antigua tienda 16, en el aprovisionamiento de ambulancia núm. 1; solamente pesa 105 kilogramos; es de fácil trasporte y se puede armar en ménos de media hora. Esta tienda está destinada exclusivamente para las operaciones; las ambulancias no tienen material para la hospitalizacion.

La tienda Tollet C, igualmente expuesta, no es reglamentaria, y tiene igual forma que la A, solamente que es más

pequeña.

En el interior del palacio del Ministerio de la Guerra, de estilo clásico, decorado con hermosos emblemas, en el primer piso, á la derecha, en el fondo, están expuestos los géneros reglamentarios del servicio de subsistencias, tales como el pan, galleta, conservas de diversas especies, tabletas de azúcar, café y otros. A continuacion las conservas alimenticias del capitan Ferret; el Bisvigum, ó compuesto de galleta, carne y legumbres de la casa Serant, de Rouen; la galleta de dotacion para tropa, de la casa Vaury, de París. Más allá se exhiben las camas Pirad de Puteaux y Ballot-Perret, de Charleville. Seguidamente, la Compañía de camas militares presenta una pequeña exposicion, en la que se ve una cama que puede recogerse levantándola, dotada de jergon elástico; una reduccion de este mismo jergon, y la cama de tropa actualmente reglamentaria. Al lado de esta exposicion se ven el jergon Gragnie, el pan de conserva Perier y la galleta perfeccionada Faillu.

Cerca de los anteriores objetos está el escaparate de Eduardo Froger, de Saint-Rémy (Calvados), que contiene la manufactura de objetos de curacion, preparados segun los procedimientos de Weber y Thomas, adoptados para el aprovisionamiento, no sólo del Ejército, sino tambien de la Marina, la Asistencia pública, las Sociedades francesas de Socorros á los heridos militares y de la Union de las Damas, y de los principales hospitales. Esta casa tiene su depósito

en París, boulevard Bonne-Nouvelle, 8.

Más léjos, encuéntranse algunos modelos representando las construcciones militares, movilizables, de piezas triangulares, desmontables y portátiles, del sistema del comandante de Ingenieros Henry. Un ejemplar de tienda barraca de armadura sencilla y pronta, con ensambladura de acero. Al lado, un plano representando los cuarteles barracas de Joachin, sistema ojival.

Enfrente se ve la cama Thuau, premiada en el certámen que abrió el Ministerio de la Guerra con fecha 30 de Abril de 1887, y que fue aceptada para el Ejército por decreto de 21 de Setiembre del mismo año, desde cuya fecha esta cama quedó propiedad del Estado.

En este mismo departamento, F. Perron expone ejemplares de su calzado racional ó borceguí de marcha, premiado en Berna en 1876, y elogiado en Ginebra y en el Congreso Internacional de Higiene por el coronel Dr. Ziegler, médico jefe del Ejército Federal.

Más allá está el calzado nacional de Levy, especie de borceguí con fuelle. Juntamente á esto, el cosmético higiénico del andador. En este mismo grupo se encuentran diversas exposiciones relativas á los cubre cabezas y al vestido militar en general; entre estos objetos, son notables las camisas de franela de algodon, de la casa Baudot y Compañía, de Bar le Duc.

En el mismo palacio, en la planta baja, hácia la derecha, se encuentra el aparato Bustin (segun el sistema Toselli), para la fabricacion del hielo; presenta modelos de las cámaras de aire frío y seco para la conservacion de la carne; de las cajas de trasporte para las carnes heladas, y el corte de un barco proyectado por la casa Mignon y Rouard, de París, en la que se ve su especial disposicion para dedicarlo al trasporte de las carnes.

te

ot

cio

pu

du

da

de

un

en

Bio

sin

alg

COL

pre

ten

fac

cap

ger

mo

tan

As

una

me

nos

des

por

cion

res

des

hog

les,

de !

apa

rios

tale

cesa

exp

fon

to c

ayu

Exp

Vos

Vot

cion

laza

Sair

ve d

atla

Vici

pob

Wol

(wa

para

ros,

filtr

gnei

cuéi

H

E

E

I

Detrás del palacio, á la derecha, se ve un modelo de vagon, de un tren sanitario improvisado por medio del aparato para la suspension de las camillas del coronel Bry, modificado por Ameline, ingeniero de los caminos de hierro del Oeste. A continuacion, el tren sanitario permanente, compuesto de cinco carruajes ó vagones; uno con instalacion improvisada, segun el procedimiento Bouloumie, por medio de cuerdas y rodillos, para el trasporte de heridos; dos vagones Decauville, uno para heridos acostados, el otro para heridos sentados. Al lado, dos tiendas, una de la casa Guilloux, rue Montmartre, 131; la otra, de la casa Cauvin-Yvose, rue Lyon, 55, ambas notables por su gran ligereza y solidez; la última puede alargarse indefinidamente por la adicion de nuevos traveseros. En el interior de estas dos tiendas se exhiben los sistemas de camas articuladas superpuestas.

Frente al tren sanitario, bajo una cubierta, se encuentra: el nuevo carruaje regimentario con su carga reglamentaria; los carruajes técnicos de Cirugía y de Administracion, recientemente modificados en cuanto á la distribucion de sus compartimientos; los furgones de ambulancia para el aprovisionamiento de reserva; los carruajes de trasporte para heridos, de dos y de cuatro ruedas; las artolas, literas, etc., etcétera, y el aparato Desprez, formado por un doble gancho con resorte para la suspension de las camillas en los carruajes ordinarios ó auxiliares.

A continuacion del tren sanitario se ve sobre un puente de hierro la barraca del capitan de Ingenieros Espitalier, construida por la casa Adet, de Pont-à-Mousson, toda de carton-piedra; es desmontable y trasportable, pudiéndose alargar, segun convenga, por medio de travesaños ó piezas guassivas

Más allá del puente ántes citado está la exposicion de los Sres. Maleu y Deglise, que contiene una cocina militar portátil sobre ruedas, para el abastecimiento de tropas en campaña. Algo más lejos un horno metálico, desmontable, de suelo móvil, para la confeccion de los asados y comidas variadas. Este horno funciona ya en algunos cuerpos del Ejército con satisfactorios resultados. Su precio es de 350 francos.

Debajo de otra cubierta igual á la de los carruajes ántes descritos, merece llamar la atencion un carruaje en construccion que existe allí, cuyo peso es de 600 kilogramos y puede trasportar un peso ó carga de 1.500. A continuacion, á la derecha, están el carruaje Payenneville, que contiene una camilla en forma de compás, sencilla y cómoda; una cabria para elevar y colocar las camillas; el aparato para duchas tibias de Hebert, construido por la casa Egrot; es ingenioso y útil; en él se puede variar la tempera tura del agua segun se quiera; lava cien hombres por hora, con un gasto de medio céntimo de franco por plaza. Está aprobado por el Ministerio de la Guerra y funciona ya con favorable éxito en algunas guarniciones de Francia.

Muy cerca están la cama y la camilla articulada Super, construida por la casa Mathias, de París; el aparato para el trasporte de heridos, del médico principal Sr. Gavoy, y un poco más lejos una cámara frigorifica Fixary, destinada principalmente á la conservacion de productos alimenticios, sin helarlos, especialmente de las carnes, colocándolas á una

Ayuntamiento de Madrid

temperatura próxima á 0°. Tambien hay en la Exposicion otros aparatos refrigerantes, sistema Carré, para la produccion del hielo y del frío artificial.

El Dr. Olive, de Marsella, exhibe su barraca móvil, compuesta de tableros de tela metálica, cubierta de gelatina endurecida al bicromato de potasa. Frente á ésta hay una tienda Tollet, elegantemente dispuesta, con su pared interior de bonita tela llamada Persa.

Más allá existen dos modelos de pabellones de aislamiento, uno de Gillot y otro de O. André, de los talleres de Neuilly: en este último está expuesto un filtro Chamberland de presion, dotado de un ingenioso mecanismo que permite que sin desmontar el aparato puedan limpiarse los cilindros en algunos minutos, sin peligro de romperlos.

La exposicion de Higiene viene á continuacion y está constituida por un palacio central y varios anexos; comprende las aguas minerales, higiene de la habitacion, asistencia pública y el pabellon de Geneste y Herscher. Sobre la fachada Norte del pabellon central hay unos tableros, cuya capa exterior, que es de yeso, por el procedimiento del ingeniero Sr. Vallin se le ha hecho adquirir la dureza del mármol, por lo cual pueden ser lavados con soluciones desinfectantes.

Las Sociedades la Union de las Damas de Francia y la Asociacion de Señoras francesas presentan, las primeras una barraca trasportable y las segundas una tienda. Ambas merecen visitarse.

El pabellon de Geneste y Herscher comprende: los hornos de campaña, los hornos desmontables, un aparato de desinfeccion, las estufas, fija y móvil, para la desinfeccion por el vapor á baja presion; un aparato para la esterilizacion de los esputos, tres modelos diferentes de pulverizadores para desinfectar las paredes por medio de soluciones desinfectantes, un aparato para desinfectar los vagones, un hogar para quemar los residuos infecciosos de los hospitales, un aparato busca-fugas para comprobar la integridad de las canalizaciones, ventiladores de insuflacion mecánica, aparatos de calefaccion, un excusado modelo, cajas-reservorios de agua, sifones de diversos modelos, ventanas con cristales perforados, etc., etc.

En la plaza del palacio de la Higiene, la Compañía francesa de fabricacion de piedra artificial, de Poully-sur-Saône, expone una completa coleccion de estos trabajos: tubos, sifones, adoquines, codos despedidores de cloaca, y todo cuanto constituye un sistema de canalizacion. En esta industria, ayudada por la Higiene, son de observar notables progresos. Exposiciones parecidas á la anterior presentan las casas Muller, de Ivry-sur-Seine; Millot de Rambervillers, de los Vosgos; Herichemont, de Cher; Valabrègue de Bollême, de Voucluse.

En el interior del palacio encontramos la notable exposicion de la Asistencia pública, que contiene: los planos de los lazaretos de Trompeloup, en la Gironda; de Mindeu, frente á Saint-Nazaire, y el de Frioul, en Marsella; el plano en relieve de los campos de purificacion de Reims; el magnífico atlas «Les villes assainies», del Sr. Masson, inpector del servicio de saneamiento de París; planos de saneamiento de poblaciones y de conduccion de aguas; modelos de camas de Wohl, Herbet, etc.; una variada y completa exposicion de (waters-closets) excusados, cubetas, urinarios, reservorios para agua, sifones, placas impermeables para revestir muros, lavabos, etc.; estufas móviles sistema americano, los filtros modelos Buron, Buhring, Chamberland, David, Maignen y Retif.

Hácia la derecha, saliendo del palacio de la Higiene, encuéntrase un horno crematorio, sistema Guichard, y una interesantísima exposicion del establecimiento de vacunacion animal de los Sres. E. Chambon y Saint-Ives Ménerd: ésta contiene todos los útiles necesarios para la produccion y expedicion de la vacuna y tambien de la pulpa vacinal, entre los que llama la atencion la mesa modelo con la base de hierro, ruedas y aparato aprieta-nudos; la estufa de desinfeccion y el aparato de desecacion. El establecimiento central de estos señores está en París, 8, rue Ballu.

Siguiendo la ya indicada direccion, se encuentra la exposicion de las casas para obreros, y á seguida la de la Sociedad Francesa de Socorros á los heridos militares, en la cual se ve: un carruaje cocina, un modelo de canoa ligera ordinaria del Sena, para trasportar enfermos en casos de evacuacion por vía fluvial; la barraca Dœcker, una barraca improvisada, rudimentaria, con armazon de madera y tableros de paja, recubierta de yeso, y, últimamente, un tren sanitario completo.

Terminada la visita á cuanto nos interesaba en la Explanada de los Inválidos, seguimos por el Muelle de Orsay, en el que se encuentra la barraca trasportable Ducker y la casa portálil de Humphrey; en la Seccion inglesa, una cocina portátil y un carruaje-tienda para trasportes militares; conservas de varias clases, hornos de diversos modelos, una cámara para conservacion de alimentos, sistema Wickes; las bonitas exposiciones del Instituto Nacional Agronómico y de las Escuelas veterinarias.

Despues de visitar el Muelle de Orsay, atravesando el puente de Jena, llégase al Parque del Trocadero, y en éste, á la derecha, se encuentra un campo de 200 metros cuadrades, cultivado segun el sistema Genevilliers, para la purificacion de las aguas de las alcantarillas, con las que se riega dos veces al día.

Para terminar, réstanos recorrer el grandioso Campo de Marte, foco principal de la gigantesca Exposicion Universal, y en él encontramos: en el pabellon de la República Argentina, una cámara para la conservacion de las carnes por el frío, de la casa Sansisena; en la galería ó palacio de las máquinas, diversos aparatos para la produccion del frío en gran escala, y otros muchos para calefaccion y alumbrado, especialmente eléctrico. En la Seccion suiza (clase 14.2) se encuentra la camilla acanalada para el trasporte de los enfermos por los senderos montañosos, de F. Demaurex.

Por fin, réstanos hablar del contenido de los dos pabellones de la Villa de París: en el primero están reunidos todos los documentos referentes á la administracion municipal y departamental; enseñanza primaria, asistencia pública, hospicios, manicomios con modelo de celdas, el laboratorio municipal con los aparatos especiales para el análisis de la leche, vino, carnes, café, etc.

El otro pabellon contiene: las exposiciones del servicio de aguas; el laboratorio de análisis químico del Sr. Levy; el laboratorio de análisis bacteriológico dirigido por Miquel, y una completísima exposicion del servicio de saneamiento: letrinas de diversos tipos y sistemas actuales de evacuacion de las mismas; alcantarillas, reservorios para encabezamiento de ellas y procedimientos para su limpieza; utilizacion de las aguas sucias para el riego de los campos Genevilliers, con muestras de los productos en los mismos obtenidos; numerosos planos, cuadros y dibujos gráficos referentes á obras de saneamiento. Como fin de esta parte, se exponen, muy acertadamente, dos casas, de dos pisos, unidas por un puente ó pasadizo; una contiene todas las instalaciones viciosas bajo el punto de vista de la salubridad; la otra está dispuesta con todos los aparatos perfeccionados segun los preceptos de la higiene.

Cuanto acabamos de referir es lo que principalmente hay

echa, selli), as cácarne; corte d, de icarlo

de vaparato
nodifiro del
comlacion
medio
os vao para
a Gui- Yvo-

y so-

la adi-

s tien-

super-

nentra: entaria; ion, rede sus l aproee para es, etc., gancho carrua-

puente

oitalier,

oda de

iéndose

o piezas
n de los
car poren camable, de
das valel Ejérfrancos.
es ántes
en conscamos y
nuacion,

una capara dues ingedel agua
in gasto
do por el
éxito en
a Super,

contiene

a Super, o para el oy, y un ada princicios, sin as á una

que admirar en la actual Exposicion Universal por todo aquel que se dedique al estudio de las ciencias médicas.

DR. J. R. G.

Paris, Julio de 1889.

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

INSTALACIONES BALNEOTERÁPICAS

EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUAS MINERO-MEDICINALES (1)

El uso de las aguas en bebida y la balneacion general fueron las prácticas más usadas hasta la época de Priesnitz, bien solas, ó seguidas de la sudacion; pero á partir de esta época, en vista de los resultados que en manos de éste los enfermos obtenían por las variadas aplicaciones del agua en su establecimiento de Græfenberg, vinieron á recordar el inmerecido olvido en que habían caido las prácticas hidropáticas y necesidad de su restablecimiento bajo diferentes formas, armónicas con las condiciones físicas del agua, enfermedad tratada y localizacion; tomando orígen en esta nueva etapa de la especialidad hidropática la instalacion de las salas ó cámaras hidroterápicas, dotadas de aparatos y medios encaminados á desenvolver acciones bien valoradas fisiológica y terapéuticamente.

La hidrología médica, aceptando estos progresos de la hidroterapia, ha introducido en la instalacion de los balnearios sus aparatos y técnica; pero siendo el campo de sus intervenciones más extenso, las ha ampliado por procedimientos que permiten conjugar las acciones generales producidas por la ingestion del agua en bebida, y fenómenos de reflexion por la balneacion, con otros localizados en el órgano ó region enferma, sumando á las acciones mecánicas y físicas de que se sirve la hidropatía, las de composicion química del agua minero-medicinal que emplea, bastantes por sí para que el criterio de que se sirve ésta en el tratamiento de las enfermedades crónicas experimente modificaciones esenciales y radicales en relacion siempre con las condiciones del remedio, á las que debieran subordinarse las instalaciones hidroterápicas en los establecimientos hidrominerales.

La reforma introducida en hidroterapia mineral se ha dejado sentir en nuestros establecimientos, en los que se encuentran en la actualidad aparatos de diferentes clases, entre los que merecen ser citados, por ser los más frecuentes, los baños locales de piés y brazos, los de asiento, simples ó con duchas, ascendente, dorsal, vaginal y laterales; las duchas ascendente, móvil, circular, de lluvia fina, laminar, en campana, dorsal, las capilares nasales, faringeas y auriculares, los gargarizadores y pulverizadores, aparatos todos abastecidos, bien sea por depósitos de agua situados á una altura que puede variar entre 7, 12 y 15 metros, segun la presion que se obtenga en la boquilla, dotados de corrientes de agua caliente y fría y de los accesorios de hidromezcladores, termómetro y aparatos que nos den nociones precisas sobre las condiciones de temperatura y presion del agente que empleamos, permitiéndonos regularlas conforme con las acciones que nos propongamos obtener.

Este arsenal de aparatos hidroterápicos, para los fines de su instalacion se dividen en tres grandes agrupaciones: aparatos de uso general y simultáneo, de aplicaciones especiales y de empleo sucesivo; lo cual contribuye á que las cámaras hidroterápicas sean locales en los que, por regla ge-

neral, se encuentren instalados los primeros, destinándose otros departamentos, contiguos ó separados, á las instalaciones especiales, como son las de duchas capilares, pulverizaciones, inhalaciones de los gases desprendidos por division mecánica de las aguas, etc., etc.

Las cámaras de hidroterapia general deberán ser espaciosas, orientadas al Mediodía; claras y alumbradas por luz zenital; con pavimento de porland que permita rápido desagüe, sobre el que se coloque un emparrillado de madera, con mobiliario conveniente y en comunicacion con las habitaciones destinadas á desnudarse, vestirse el enfermo y ejecucion de las prácticas que deba seguir. En el centro de la misma deberá existir una pequeña piscina, construida sobre el nivel del suelo, á la que dé acceso una escala de un metro de altura, preferible á las que se encuentran á un nivel inferior. El manejo de los aparatos podrá hacerse aisladamente, colocando en una tribuna que ocupe uno de los lados de la cámara las llaves de comunicacion de cada una con los depósitos generales.

Los departamentos de pulverizaciones y duchas capilares deberán figurar en locales independientes, á ser posible en comunicacion entre sí, por ser prácticas de empleo simultáneo en los más de los enfermos. Conveniente sería que en el particular de duchas capilares, destinada la corriente de agua á penetrar y circular por conductos y cavidades de grande delicadeza, se sustituyera el actual sistema por depósitos de agua en circulacion situados á 7 metros de altura, con lo que obtendríamos los mismos resultados, empleando una accion mecánica proporcional á las condiciones de la region sobre que se aplica, además de emplear en cada sesion una cantidad conocida de agua.

Las inhalaciones gaseosas por division del agua mineralizada presentan los aspectos de producirse por la percusion de una columna dada de la misma sobre el suelo ó sobre un objeto resistente, si la corriente es ascendente, impregnando la atmósfera de las partículas que contiene; ó encerrada en un tubo de diferente forma, por la percusion sobre un molinete, producir la disgregacion del agua y de los gases. La primera forma es de uso colectivo, la segunda individual. En ésta deberá tenerse esmerado cuidado con las boquillas, poner el aparato en funcion algunos minutos ántes de proceder el enfermo á la inhalacion, para evitar los contagios que pudieran operarse: son de empleo principal en las aguas sulfurosas.

Los aparatos destinados á la especialida l de enfermedades propias de la mujer exigen por si una instalacion independiente. Por regla general están reducidos á la práctica de inyecciones vaginales, duchas perineal y lumbar. La delicadeza del aparato útero-ovárico, su grande susceptibilidad á dejarse influir por causas mecánicas, los grandes reflejos á que dan lugar sus enfermedades y la facilidad como por pequeños traumatismos se producen inflamaciones paramétricas, son circunstancias que deberán tenerse muy presentes en estas instalaciones. La columna de agua mineral deberá llegar á los fondos de saco vaginal sin presion, conducida por una cánula de Sims, que á la vez que dilate las paredes del conducto obture parcialmente la entrada de la vagina, no permitiendo la salida rápida del líquido y favoreciendo un contacto prolongado sobre la mucosa vaginal, cuello y fondo inferior del útero. Más que los efectos mecánicos que se realizan por la silla uterina generalizada en nuestros establecimientos, deberán preferirse los físicos y fisiológicos del agua mineral puesta en contacto. El semicupio deberá cumplir con las condiciones de comodidad que permita permanencia prolongada, y de capacidad tal que queden sumergidas en el agua las regiones comprendidas desde El r con la primer rante

la regi

de iny no sea y dura tando los proque po ofrece cion.

Los

necolo
ciones
princip
trada
agua q
que la
ge háb
tan im
mos de
vencid
tableci
las enf

interm
hidrolo
tos que
niendo
trumen
cumple
las cara
Anál
do de la

vejiga (

Las

nasal, indemand motivo lidad for rizados las dificio guemos mismas tos, dor peran a operar o

cada ag existen á la mis radora agua va

El co conduci generale medas, piel, ó hasta lo Las e meras s

compos

⁽¹⁾ Véase el número anterior.

la region umbilical inclusive hasta el tercio medio ó superior de los muslos.

dose

tala-

ılve-

divi-

acio-

z ze-

des-

dera,

ha-

no y

o de

la so-

e un

n ni-

aisla-

e los

una

lares

le en

ultá.

ie en

te de

es de

r de-

Itura,

eando

la re-

esion

erali-

usion

re un

gnan-

errada

re un

gases.

idual.

uillas,

e protagios

aguas

meda-

inde-

áctica

la de-

tibili-

refle-

como

es pa-

y pre-

ineral

, con-

ite las

de la

avore.

ıl, cue-

ecáni-

nues-

fisio-

icupio

e per-

e que-

desde

El mobiliario de esta instalacion deberá guardar relacion con las diferentes prácticas, debiendo tenerse presente en primer término la posicion que ha de adoptar la enferma durante la misma. El abastecimiento para las diferentes clases de inyecciones se hará por depósitos de agua cuya altura no sea superior á 4 metros. Las condiciones de temperatura y duracion deberán ser vigiladas muy cuidadosamente, tratando de resolver los complicados problemas que presentan los procesos útero-ováricos, más por estas dos condiciones que por presiones muy graduadas, sobre las que la práctica ofrece advertencias útiles dignas de tenerse en consideracion.

Los progresos realizados en estos últimos tiempos en ginecología han aportado á su técnica terapéutica las inyecciones y lavados intrauterinos; prácticas fundadas en los principios de cuello uterino permeable, que permita la entrada de una sonda de doble corriente y salida total del agua que se inyecta, procurando al terminar la operacion que la matriz quede vacía. La práctica en sí es delicada, exige hábito de ejecucion, fácil de adquirir; pero ofrece campo tan importante á la terapéutica hidrológica, que consideramos de utilidad consignarla en este lugar, en la creencia que, vencidas ciertas dificultades por deficiencias en nuestros establecimientos, podrá llegar día que se generalice en bien de las enfermas de esta clase que concurren á los mismos.

Las enfermedades de los órganos accesibles á las acciones directas del remedio hidromineral, así como otras de aparatos y sistemas sobre los que únicamente podemos actuar intermediariamente, aumentan los límites de la técnica en hidrología, desenvolviéndose por su concurso virtudes y efectos que elevan la categoría de las aguas minerales; imponiendo á cada establecimiento cuente con el material é instrumental necesarios á las indicaciones más generales que cumplen sus aguas y especializacion que individualmente las caracteriza.

Análogas consideraciones que las expuestas sobre el lavado de la cavidad uterina nos conducen á los del estómago, vejiga de la orina, recto, vías lagrimales, cavidades bucal, nasal, naso-faríngea, etc., etc., que si bien por su delicadeza demandan pericia, no deben excusarse para convertirla en motivo de no aceptar las mismas prácticas que en la actualidad forman en la clínica procedimientos usuales y vulgarizados entre los prácticos, sin que por esto desconozcamos las dificultades que habrán de superarse ántes de que lleguemos á convencer la opinion de la conveniencia de las mismas, especialmente en el ejercicio de los establecimientos, donde, si se han desterrado varias preocupaciones, imperan aún muchas, cuya desaparicion únicamente pueden operar el tiempo y la cultura.

Como hemos dicho en las primeras líneas de este artículo, cada agua mineral posee un ambiente ó atmósfera, en la que existen en proporciones definidas los componentes propios á la misma, una temperatura propia dependiente de la generadora de la atmósfera termal y una cantidad de vapor de agua variable.

El conocimiento de las condiciones de esta atmósfera ha conducido al establecimiento de las cámaras de sudaciones generales y de inhalacion, en sus dos variantes de secas y húmedas, destinadas á producir reacciones y descartes por la piel, ó llevar por su respiracion acciones medicamentosas hasta los alvéolos pulmonares.

Las estufas de sudacion son generales y locales. Las primeras serán espaciosas, bien alumbradas, definidas en su composicion, temperatura é higrometría; en comunicacion con departamentos donde existan lechos dotados de colchones y cojines impermeables, contiguos con otros destinados á la refrigeracion. En las locales varían segun la region que ha de someterse á la influencia de la atmósfera termal; y si bien es práctica poco generalizada en nuestros establecimientos, deberá utilizarse las ventajas que ofrecen manantiales de termalidad superior, tales como Caldas de Montbuy, La Hermida, Caldas de Bohí, Fitero, Arnedillo, Archena, etc., etc., en los que hace años se sigue este procedimiento, siquiera sea deficiente tal como se encuentra instalado ni los enfermos lo acepten con entusiasmo igual á la balneacion.

En cuanto á las cámaras inhalatorias, los análisis de las atmósferas que han de ser respiradas bajo sus aspectos de puras y mezcladas con el aire atmosférico, cantidad de gases que se desprenden en un tiempo dado y proporciones en que deben existir éstos en el compuesto respirable, forma una de las adquisiciones de mayor importancia y valía para los médico - directores españoles.

Su constancia en el estudio de los manantiales que han dirigido, la fe en lo elevado de su mision, la conciencia de que los hechos hidrológicos no se sustraen á la experimentacion y análisis, han contribuido á que la atmiátrica en nuestra patria haya adquirido una altura en el concepto de los sabios de otros países, que bien podemos asegurar que maestros de la misma han sido los que han dirigido clínicas hidrológicas tan numerosas como las de Panticosa, Caldas de Oviedo, Ontaneda y Alceda, Alhama de Aragon y otras, en las que la observacion atenta de los hechos sirve en la actualidad de criterio á sus especializaciones definidas.

Las cámaras inhalatorias, como las de sudacion, son húmedas ó secas, colectivas ó individuales. La temperatura, en unos casos produce efectos simultáneos de reaccion cutánea y de modificacion bronco-pulmonar, en otros únicamente se obtiene este último efecto. Las dos clases tienen sus indicaciones precisas, sean exclusivas, ya simultáneas, con las prácticas hidroterápicas. La temperatura será de 28° c., como máxima.

Las instalaciones de las cámaras inhalatorias se subordinarán á las condiciones del agua mineral en que toman orígen las acciones terapéuticas de la atmósfera termal, y en lo establecido sobre la fisiología de los órganos sobre que tratamos de actuar.

La inhalacion terapéutica de las atmósferas que acompaña á un agua mineral es factor que comprende, en cuanto á los efectos de éste, á todas las variantes de su práctica, siendo para la materia médica hidrológica medio en el que han de desenvolverse las acciones definidas como peculiares á cada uno de sus remedios.

Interesa considerar en un establecimiento balneario dos organismos como inherentes al mismo: el remedio, agua minero-medicinal, que si virtualmente posee acciones, no se desenvuelven en toda su amplitud sin la concurrencia del segundo organismo, instalaciones.

Congregar todos los recursos que la naturaleza y el arte ponen al servicio de las dolencias humanas, relacionar las influencias de ambas con las necesidades del enfermo, ilustrar la opinion de éste para que en lo posible camine con paso certero al alivio ó la curacion, recoger las decepciones de unos casos y los triunfos de otros para relacionar doctrinal y numéricamente las indicaciones y contraindicaciones, ofrecer á quienes sufren el lenitivo y al Estado recursos de recuperacion de salud para sus individuos esterilizados por el padecimiento, forman el organismo establecimiento balneario.

Los establecimientos balnearios en las naciones europeas

que figuran al frente de la cultura, son templos de salud que se levantan erguidos dominando una comarca, en el centro de poblaciones tributarias de su engrandecimiento, próspera no obstante la tutela que sobre la misma ejerce la llamada Villa, estacion de las aguas. Todos sus organismos, Estado, Departamento, Municipio y particulares, concurren al fin comun de cómodo y agradable aposentamiento de la poblacion balnearia. El concurso de todos en bien del progreso da por resultado ventajas para la concurrencia, que ve garantidas y respetadas todas las prerrogativas inherentes á su condicion de forasteros y enfermos. Las procedencias, nacional ó extranjera, se confunden; la una y la otra la forman necesitados de salud que merecen iguales privilegios.

En nuestra patria las localidades balnearias son, en la mayoría, establecimientos; todo el servicio, desde el trasporte hasta el hospedaje, habrá de proporcionárselo el propietario. Son contadas las localidades que se han dejado influir por la afluencia del número de bañistas; más excepcionales los Municipios y Diputaciones que se hayan preocupado de la importancia de esta industria, y sin el concurso del Estado, nuestros establecimientos se hallarían en una situacion muy diferente de la en que hoy se encuentran, la cual les consiente ofrecerse como tales en exposiciones y certámenes, ocupando puestos de honor conquistados por la laboriosidad y entusiasmo de sus propietarios y celo de la Administración pública en bien de servicio de tanta importancia.

El establecimiento balneario en nustra patria comprende dos funciones diferentes: la explotacion del agua mineral conforme á los preceptos establecidos por la ciencia y leyes especiales por que gubernativamente se rigen, y el referente á hospedaje de los enfermos y concurrencia.

La primera es exclusiva en algunos establecimientos, y si esta Comision hubiera de juzgar su valor, consideraría este procedimiento el más factible para los señores propietarios y el más útil para los enfermos. Este procedimiento es el que ha contribuido á que las poblaciones dotadas de fuentes minero-medicinales en explotacion hayan adquirido el carácter de localidades balnearias, revistiendo un aspecto y organizacion análogos á los asignados á los extranjeros.

La reunion en un solo centro del servicio de las aguas y de estancia del enfermo, es el carácter predominante de nuestros establecimientos. Esta aglomeracion de servicios, al multiplicar las necesidades y hacer responsable ó partícipe único de inversiones y lucros á una sola persona, es causa de que los Municipios y los particulares no presten eficaz y decidido apoyo á los señores propietarios, confundiendo términos del mismo orígen é igual interés para ser entregados á la inercia más censurable.

En una y otra forma, los edificios destinados al balneario deberán hallarse divididos en departamentos generales y especiales; unos destinados á las instalaciones de usos colectivos, como son todos los de balneacion é hidroterapia; otros á las instalaciones especiales, separados entre sí y en comunicacion para los casos que demanden la simultaneidad de una ó más prácticas.

Estos locales, además de sus condiciones de capacidad, alumbrado, etc., etc., deberán reunir las de relaciones y fácil vigilancia por parte de los dependientes.

Los servicios de vigilancia, administracion y direccion deberán hallarse instalados en los mismos.

Las prácticas especiales de lavados de diferentes cavidades deberán tener instalaciones independientes.

Difícil de reunir en un solo artículo todos los particulares inherentes á instalaciones, damos por terminado este capítulo, recomendando que cada instalacion se acomode á las condiciones del agua mineral, al clima y servicios generales

del establecimiento, como premisas obligadas en el cumplimiento de indicaciones en hidrología médica.

PRENSA MEDICA

EXTRANJERA: I. Mecanismo del desprendimiento de la placenta. — II. Teoría de la caries. — III. Trepanacion del cráneo en casos en que no hay traumatismo.

I

Dos teorías se han emitido para explicar el desprendimiento de la placenta: la de Schultze—que es conocida tambien por el nombre de Baudelocque— segun la cual se verificaría á consecuencia del acúmulo de sangre entre este órgano y la pared uterina; hay inversion de la placenta. La segunda es la teoría de Duncan, segun la cual el desprendimiento principiaría por el borde de la placenta, no interviniendo para ello nada la hemorragia. Sus partidarios afirman que la inversion de la placenta no es debida más que á las tracciones hechas sobre el cordon.

Segun Fehling, es preciso que el cordon tenga por lo ménos 50 centímetros de longitud para que estas tracciones no las ejerza el mismo niño en el momento de nacer, y si hay una circular, esta longitud ha de ser de 70 y hasta de 80 centímetros. A este efecto, procede el Sr. Fehling del modo siguiente:

Una vez desprendida la cabeza, si hay una circular la secciona entre dos pinzas, previamente colocadas, y deja que termine el parto.

Si no hay circular, secciona el cordon en cuanto aparece el ombligo. De este modo no hay tension del cordon, y si no se interviene, el parto se verifica espontáneamente, así como el desprendimiento, sin ser éste debido á las tracciones. Si á la hora y media no se ha expulsado la placenta ó si sobreviene una hemorragia, interviene el Sr. Fehling para terminar el alumbramiento.

De 81 casos, en 5 salió la placenta despues del mecanismo de Baudelocque; en 19 apareció en la vulva, presentándose entre el centro y el borde, y en 57 por el mecanismo de Duncan, es decir, francamente por su borde.

La longitud del cordon era diferente en estos tres grupos. En el primero los cordones eran cortos, salvo una vez en que medía 90 centímetros. En el segundo, cuando la placenta no se presentaba francamente por su borde, la longitud era mediana, y, por último, eran largos cuando la placenta se presentaba por un punto de su circunferencia.

En la presentacion de Baudelocque las membranas conteniendo coágulos cubrían la cara uterina. Lo propio ocurrió en la presentacion mixta, salvo en tres casos: en una tercera parte de los de presentacion de Duncan, las membranas estaban replegadas sobre la cara fetal y no contenían sangre; en los otros dos tercios, las membranas cubrían la cara uterina y en algunos casos no había en ellas coágulos.

La exploracion de la cavidad uterina, practicada un corto número de veces, demostró que tenía la forma de una piedra de afilar.

El desprendimiento para Fehling y los tocólogos alemanes es completo despues de la expulsion del feto; las venas están comprimidas y no puede producirse flujo sanguíneo, salvo en el caso de relajacion del útero.

Cuando la placenta está inserta hácia el fondo del útero, el mecanismo es el mismo que el observado por Baudelocque; si su insercion está en la region del anillo de contraccion estando desprendidas en parte las membranas, la placenta las cubre y ellas cubren la cara fetal.

Para saber el momento exacto en que se desprende la placenta, el Sr. Fehling ha hecho respirar una corta cantidad de eloro Por sada en la el de hem desp aseg ro, s

debe

mier

clore

ha d

gre

que

por esales parte En emun con veni La

desc

este

cales

rable

El prese bien nica saliv cion cia di blan El

do v

char
La
están
en el
porc
por e
las m
mal.
form

nota mera cloru Pero ries : sal c incap

no po cion.

cumpli-

to de la

sprendiconocida a cual se ntre este centa. La sprendio intervis afirman que á las

or lo méciones no y si hay le 80 cenmodo si-

ar la secdeja que o aparece

n, y si no así como ciones. Si si sobreara termi-

del meca-, presenecanismo

s grupos.
na vez en
do la plala longido la plancia.
nas conte-

io ocurrió na tercera oranas esn sangre; a cara ute-

a un corto e una pie-

venas essanguíneo,

del útero, Baudelocle contracas, la pla-

nde la plaantidad de cloroformo durante los últimos dolores, y en todos los casos ha descubierto la presencia de este medicamento en la sangre del cordon umbilical. En otra serie de casos esperaba que la cabeza estuviese desprendida para administrar el cloroformo, y tambien la encontró en la sangre del cordon. Por último, en otra serie de casos esperaba que fuese expulsada en totalidad, y en estos casos el cloroformo permanece en la sangre materna.

Así, segun Fehling, el mecanismo de Duncan es normal y el de Baudelocque sólo cuando se ha tirado del cordon. La hemorragia no desprende la placenta, pero interviene en el desprendimiento de las membranas. La hemostasia no está asegurada ni por la retraccion ni por la contraccion del útero, sino por la formacion de coágulos en las venas. En suma, debe dejarse que se verifique espontáneamente el alumbramiento sin hacer tracciones.

TI

Segun el Sr. Watt, la caries más frecuente es determinada por el ácido clorhídrico, y es, ora incolora, ora parduzca. Las sales de cal parecen estar disueltas, mientras que la mayor parte de la sustancia gelatinosa permanece en la cavidad. En estos casos es perjudicial el uso exclusivo de la sal comun que tomamos no sólo con las carnes, si que tambien con los vegetales: esto basta para indicar el medio de prevenir esta primera variedad de caries.

La caries blanca es ocasionada por el ácido nítrico; el amoniaco se encuentra á menudo en los líquidos bucales y se descubre en el aliento de muchas personas. Naturalmente, este álcali comunica reaccion alcalina á las secreciones bucales, que muchos dentistas consideran relativamente favorable para los dientes, pero están en un error.

El amoniaco se compone de nitrógeno é hidrógeno, y en presencia del oxígeno estos dos elementos se oxidan. Ahora bien; teniendo en cuenta que el oxígeno atmosférico comunica libremente con la boca y que las burbujas de gas de la saliva son ricas en oxígeno, se explica fácilmente la oxidacion del amoniaco que puede existir, y por tanto la presencia del ácido nítrico en estado naciente, así como la caries blanca, que es su consecuencia.

El amoniaco se descubre á menudo en el aliento; el estado viscoso de los líquidos bucales permite tambien sospechar en ellos su presencia.

La caries negra difiere mucho de las otras. Los tejidos están ménos disgregados; las sales de cal no están disueltas en el mismo grado que en las demás variedades, pero la porcion alterada, aunque débil, se deja cortar fácilmente por el instrumento. La cal existe tambien, pero no ya en las mismas combinaciones que en la sustancia dentaria normal. De aquí es fácil deducir que el agente destructor no forma, como en la primera variedad, compuestos solubles con las sales calcáreas.

Los contrastes entre estas dos clases de caries son muy notables. El ácido clorhídrico (agente destructor de la primera variedad), obrando sobre el carbonato de cal, forma cloruro de calcio, que disuelve libremente el fosfato óseo. Pero el ácido sulfúrico (el principio determinante de la caries negra), obrando sobre el carbonato, da sulfato de cal, sal casi insoluble: ahora bien, este ácido es poco ménos que incapaz de descomponer ó de disolver el fosfato.

Cómo se explica la coloracion: la ciencia nos enseña que la sustancia dentaria contiene varios metales; sin embargo, no podría explicarse así de un modo satisfactorio la coloracion. Pero la mayoría de los prácticos están familiarizados con la propiedad carbonizante del ácido sulfúrico.

Cuando se emplea un tapon ordinario para aprisionar

esta sustancia, se apodera del oxígeno y del hidrógeno del tapon, y deja el carbono en forma de carbon.

A menudo se observa igual resultado por la accion del ácido sobre los tejidos animales. El color negro es debido á que la materia orgánica del diente se trasforma en carbon animal.

Los fenómenos de la caries negra son producidos por el ácido sulfúrico en estado naciente. Las personas que tienen esta caries en período activo tienen comunmente el aliento fétido, con olor de huevos podridos, lo cual procede de la presencia del hidrógeno sulfurado (ácido sulfúrico), ora libre, ora combinado con el amoniaco. En presencia del oxígeno se oxidan los dos elementos del hidrógeno sulfurado, formándose agua y ácido sulfúrico. El hidrógeno sulfurado es bastante soluble, y si existe en el aliento se disolverá en los líquidos de la boca, donde sus elementos tendrán todas las facilidades para oxidarse, y el ácido sulfúrico así formado se pone en contacto con los dientes en estado naciente.

Segun ya hemos dicho, la caries negra disgrega ménos los tejidos que las otras variedades, por lo cual progresa más lentamente. Puede atenuarse la tendencia á esta forma de caries mediante un régimen juicioso; los huevos, las carnes, las cebollas, etc., son ricos en azufre y deben, por tanto, evitarse durante algun tiempo. Son preferibles el pan, la leche, la manteca y las frutas. Los ácidos vegetales dan tambien buenos resultados.

III

De la comunicacion que acerca de la trepanacion del cráneo en casos en que no hay traumatismo ha leido en la Academia de Medicina de París el Dr. Lucas Championnière, traducimos lo siguiente:

Acabo de practicar la trepanacion en un hombre que tenía diversos accidentes debidos á una hemorragia cerebral. Siendo ésta la trigésima trepanacion que he hecho para remediar accidentes en que para nada ha intervenido el traumatismo (dolores, vértigos, epilepsia total ó parcial), he creido de algun interés el comunicaros esta historia, así como los resultados que he obtenido en mis demás enfermos.

El último operado era cliente del Sr. Letulle, quien me dijo que tenía cincuenta y tres años y hacía dos había tenido un ataque hemorrágico cerebral que le había dejado la paresia del miembro inferior derecho; cojea mucho, tiene alguna dificultad en la palabra, una contraccion muy marcada de la mano derecha y, sobre todo, ataques epileptiformes, los cuales, lejos de atenuarse con el tiempo, iban en aumento.

Vistos estos síntomas, podía afirmarse que existía un foco hemorrágico hácia la parte media de la circunvolucion frontal ascendente, que irritaba los centros del brazo y confinaba con los centros de la palabra y los del miembro inferior.

La operacion se hizo el 7 de Febrero. Anestesiado el enfermo, determinó el Sr. Championnière los puntos de partida que le sirven para trazar la línea rolándica. Hizo la incision en forma de T, colocando la rama horizontal hácia atrás en la línea rolándica. Quitó primero una corona de trépano de 3 centímetros de diámetro, y con unas pinzas agrandó el orificio hasta darle muy cerca de 70 milímetros por 40. Abrió entónces la dura-madre, que estaba bastante adherida á la aracnoides, y descubrió la gran vena que llena la cisura de Rolando. Por delante de esta vena había una especie de membrana opalina, resultado de la fusion de la aracnoides y de la pia-madre y cubriendo un foco antiguo de hemorragia cerebral que ocupaba la sustancia de la cir-

cunvolucion frontal ascendente. Escindióse con cuidado la pared de este foco, para abrirle extensamente; extrajéronse los restos color de óxido que lo ocupaban y se limpió perfectamente el foco. Aplicóse á la dura madre un punto de sutura de catgut, para unir los bordes sin violencia, y se suturó la herida, dejando un solo tubo de desagüe.

La operacion duró cinco cuartos de hora. El día 10 tuvo el enfermo un ataque epileptiforme de corta duracion, despues del cual se sacó el tubo de desagüe. Desde el día siguiente á la operacion desapareció la contractura de la mano derecha. En cuanto el enfermo estuvo en disposicion de andar, se notó que la marcha era mucho más fácil, la palabra más clara, así como la inteligencia.

La mejoría se sostuvo; el último ataque epileptiforme se presentó el 7 de Abril. El tiempo trascurrido desde entónces juzga el Sr. Championnière que es bastante para poder esperar una mejoría definitiva.

La operacion hubiera dado sin duda mejores resultados si se hubiese practicado ántes, es decir, cuando el foco obra sólo por compresion.

El Sr. Championnière dice que su observacion personal le autoriza para decir que el campo de la cirugía cerebral debe extenderse mucho. Hé aquí á este propósito los casos en que ha operado y los resultados obtenidos:

Vértigos y cefalalgias: 4 casos, 2 curaciones, 1 alivio, 1 estado estacionario.

Epilepsia sintomática de fractura del cráneo: 4 casos, 4 curaciones.

Dos casos de dolor violento consecutivos á choques, 2 curaciones.

Parálisis derecha incompleta con crísis epilépticas: alivio. Hidrocefalia: 1 caso, alivio pasajero.

Epilepsia idiopática: 11 casos; en ninguno la trepanacion con abertura de las meninges fué nociva, 3 están al parecer curados, otros 3 aliviados. Estos hechos son muy importantes, si se atiende á la pobreza de la terapéutica epiléptica y á que todos los enfermos habían ántes agotado cuantos recursos conoce la ciencia para la curacion de dicha enfermedad.

RAMON SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

Tratamiento de los vómitos del embarazo.

Conocidas son las decepciones que sufren médico y enfermas en el tratamiento de los vómitos del embarazo; la multiplicidad de los medios es á menudo una arma importante en manos del médico, pues en estos casos tiene parte principal la predisposicion individual para cada medicamento. Hé aquí, pues, algunas fórmulas nuevas:

a.	Elixir opiáceo			30 gotas.
	Bromuro de potasio			1,80 gramos.
	Agua			60,00 -

En lavativas.

b. Oxalato de cerio. 0,60 gramos.

Para tomar tres veces al día.

Algunos autores aconsejan:

Oxalato de cerio.. . . . 0,48 á 0,60 gramos.

Para tomar de hora en hora durante tres.

c. Clorhidrato de cocaina.... 0,42 gramos. Agua destilada...... 300,00 —

Para tomar de hora en hora una ó dos cucharadas. Para evitar el vértigo debe permanecer la enferma acostada en decúbito supino.

d. Extracto flúido de viburnum. . 3,75 gramos.
 Para tomar en varias veces durante las veinticuatro horas.

La glicerina contra el estreñimiento.

El Sr. Anacker ha reconocido que el único principio activo del célebre purgante de Oidtmann es la glicerina: 4 á 8 gramos de glicerina inyectados en el recto producen súbitamente la defecacion. En los casos de estreñimiento crónico convendrá inyectar en el recto 5 gramos de glicerina con una jeringa.

El Sr. Vainossy ha empleado la glicerina como purgante en 150 casos en personas de ambos sexos, de seis á setenta años. Una jeringa de la capacidad de 5 centímetros cúbicos, con un pico de 5 centímetros de ancho, se llena de glicerina y se vacía en el recto. La aplicacion es sencilla, no dolorosa y el efecto sorprendente.

Colodion contra las grietas del pezon.

Salol.						3,00	gramos.
Eter							-
Colodio							-
Clorhid							-

Tratamiento del prurito anal y vulvar.

Hipofosfito de sosa.			15,00 gramos.
Acido carbónico			2,50 —
Glicerina pura			8,00 —
Agua destilada			120,00 -

Para lociones.

Pomada contra el eczema de los párpados.

(SAINT-GERMAIN Y VALUDE)

Oxido de	zinc.		,				1	gramos.
·Vaselina.							15	-

Mézclese. — Para untar el borde de los párpados en todas las blefarítis no escrofulosas de los niños, principalmente en el eczema de los párpados.

Contra el prurito senil.

El Sr. E. Besnier recomienda lo siguiente:

Acido fénico.

1.º El uso de los baños con almidon ó agua de salvado.
2.º Hacer lociones todas las noches en la superficie del

cuerpo con agua á 40°, á la que se añade dos cucharadas de esta solucion:

	Vinagre aromático 20	00 —
3.0	Espolyorear despues con la siguien	te mezcla:
	Salicilato de bismuto 2 Almidon 3	20 gramos.
Ob	ien con:	
	Acido salicílico pulverizado	10 gramos.

S.

4 gramos.

Es de

grandes

QUE PU

Llamo distingu mia, así ran con rama, cu dilatado micas que gia estir que tam

pesa sob los prim cuyas co le; pero da, que cepto ca de ser m más sus l'Ojalá que guna baj

No est

la natura

ciens, pr fuese un de enfer exito and desarroll ciegas er dor intel giene y cina, el i Ars cum que el ar tocólogo, que en u se las dif un parto dar salid expectati de la infe bre de to

Hay que zas del o ocasionar No hay empeña e cimiento de miento de cimiento de

po y tal

narse en zas puede

(1) Vé

SOCIEDADES CIENTIFICAS

horas.

o acti-

: 4 á 8

súbita-

rónico

na con

rgante

etenta

ibicos,

icerina

lorosa

n todas

lmente

alvado.

icie del

idas de

es á la

INDICACIONES ESPECIALES

QUE PUEDE CUMPLIR LA TERMO-ETERIZACION COMO MÉTODO GENERAL DE ANESTESIA QUIRÚRGICA (1)

por el doctor D. Antonio Morales Perez, Catedrático de la Facultad de Barcelona.

VII

Es de presumir que con la termo-eterizacion se obtengan grandes resultados durante el trabajo del parto.

Llamo sobre este punto especialmente la atencion de los distinguidos tocólogos que pertenecen á esta ilustre Academia, así como la de otros que, no perteneciendo á ella, honran con sus conocimientos y su práctica esta importante rama, cuyos progresos en nuestros tiempos dejan entrever dilatados horizontes. ¿Quién no recuerda las grandes polémicas que la aplicacion de la anestesia á una persona de régia estirpe suscitara, no sólo en periódicos de Medicina, si que tambien entre teólogos y moralistas?

«La mujer ha de parir con dolor, como el hombre ha de ganar el pan con el sudor de su frente.» Terrible anatema que pesa sobre el género humano, como castigo á la flaqueza de los primeros padres. No he de discurrir sobre este punto, cuyas consideraciones holgarían en un trabajo de esta índole; pero desde luego comprende la inteligencia más limitada, que el sentido conciso de muchas frases en cuyo concepto cabe la alegoría en sus múltiples modalidades, no puede ser motivo alguno de conflicto — áun para la conciencia más suspicaz y timorata — entre la ciencia y la religion. Ojalá que la mujer pudiera parir sin peligro ni molestia alguna bajo la accion del éter!

No estamos en aquellos tiempos en los que se creía que la naturaleza orgánica, como sábia madre, en sus impetus faciens, presidía todas las funciones del sér humano, cual si fuese una fuerza inteligente y precavida, que en el estado de enfermedad como en el fisiológico pudiera luchar con éxito ante todas las dificultades que se presentasen en el desarrollo de los actos biológicos. Las fuerzas naturales son ciegas en sus impulsos, y muchas veces necesitan el regulador inteligente que emplea el médico, valiéndose de la Higiene y de la Terapéutica. No en balde el padre de la Medicina, el inmortal Hipócrates, dijera en su célebre aforismo: Ars cum natura ad salutem conspirant, como demostrando que el arte lleva una gran supremacía á la naturaleza. ¿Qué tocólogo, hoy, se cruzaría de brazos, esperando impasible que en una mala presentacion de feto el organismo venciese las dificultades? ¿Quién tendría paciencia suficiente ante un parto en que la pelvis de la mujer sea insuficiente para dar salida al feto? El tocólogo que tal hiciera, y por una expectativa de gran responsabilidad sobreviniese la muerte de la infeliz mujer, llevaría sobre la conciencia la pesadumbre de todos los remordimientos, por no haber obrado á tiempo y tal como el arte aconseja en semejantes casos.

Hay que convenir que el médico puede encauzar las fuerzas del organismo, evitando dolores y peligros que podrían ocasionar la muerte.

No hay mision tan importante y sagrada cual la que desempeña el tocólogo en el seno de la familia. No hay acontecimiento en ella que revista tanta solemnidad como el nacimiento de un nuevo sér. El júbilo y la alegría pueden tornarse en las más profundas tristezas, y un cielo de esperanzas puede verse cubierto de negras y amenazadoras nubes.

La vida de dos séres puede estar comprometida por el menor descuido. La blanca cuna que espera servir de regazo al nuevo huésped habría de ser sustituida por el ataud, y el lecho donde la infeliz madre da vida de su vida y sangre de su sangre puede convertirse en mortuoria cama cubierta de negros crespones y alumbrada por la triste y vacilante llama de amarillento cirio. Sea cualquiera la víctima, ¡qué cuadro tan desconsolador suele presentarse con frecuencia en el seno de la familia! Si muere la parturiente, aquel huérfano, rodeado de la aureola de la inocencia, no tendrá de quién recibir las primeras caricias con la ternura y especial cuidado que es tan peculiar de la madre. Si muere el nuevo sér, ¡qué honda pena para la que da por bien empleado los trabajos y peligros del parto, con tal de acariciar entre sus brazos y calentar en su amoroso seno al que formó parte de su propia entraña! Que no hay sentimiento más grande y desinteresado que el de la madre, pues lleva el sacrificio hasta la más sublime de las abnegaciones.

¡Figuraos, señores, el cuadro aterrador que se presenta cuando la muerte arrebata á los dos séres!...¡Qué gran responsabilidad la del tocólogo!¡Qué gran satisfaccion si, cumpliendo los designios del arte, logra evitar las complicaciones! En estos casos se ve con la más plena evidencia el resultado de la inteligente intervencion del práctico, y no cabe atribuir á otra causa que á su pericia la victoria alcanzada con el inmenso poderío del arte que cultiva. Así pudo comprenderlo el gran Napoleon, despues del parto distócico de la emperatriz, poniendo en brazos del célebre Dubois al niño que al venir al mundo se le llamaba el rey de Roma, diciéndole al célebre tocólogo: «Ahí teneis á vuestro hijo, porque os debe la vida, gracias á vuestros conocimientos.»

La termo-eterizacion, economizando los dolores del parto, sería un legítimo triunfo. El tocólogo que allanase todas las dificultades que siempre presentan las prácticas de un nuevo método; aquel que, convencido de su eficacia, fuese el propagandista del sistema, ese sería el único acreedor á los plácemes y á la gloria que pudiera recabar de tamaña empresa.

El que en estos momentos os dirige la palabra no se considera acreedor á mérito alguno por haber señalado en el terreno de la teoría las grandes ventajas que el tocólogo pudiera recabar en la práctica. El hecho no es original, puesto que se ha empleado varias veces el cloroformo y creo que el éter, si bien por los procedimientos antiguos, que no pueden ofrecer las ventajas que tiene la termo-eterizacion, segun ya llevo manifestado (1).

Diérame por muy contento con que mis palabras tuvieran el eco necesario; humilde pretension y constante deseo de quien como yo aspira con todo el alcance de su fuerza al progreso de la Medicina.

¡Ah, señores! Si la Cirugía que borró el dolor en las operaciones, ese dolor que como estigma venía acusando al cirujano de lo imperfecto que era el arte que cultivaba; si el práctico de nuestros días, por medio de la anestesia acalla las convulsiones, que á manera de protesta de la enfermedad quieren impedir la intervencion del cirujano en la formacion del diagnóstico; si por medio de los anestésicos, que ofrecen sus peligros, se han alcanzado y se obtienen tantos y tan repetidos triunfos, ¿no es lógico esperar, dentro del cálculo de probabilidades, que el éter, no ofreciendo los inconvenientes que los otros anestésicos, pueda dar buenos resultados en los partos?

Las inhalaciones de éter, insensibilizando á la parturien-

⁽¹⁾ Véase el número 1.862.

⁽¹⁾ Budin ha publicado en 9 de Setiembre un trabajo referente al cloroformo en Obstetricia.

te, al mismo tiempo que estimulando sus energías, regularizarán la circulacion y pueden prevenir las eclampsias. Dicha anestesia, relajando los músculos del periné, evitará esos últimos dolores que determinan en la mujer más paciente agudos gritos, que se confunden en sus últimos ecos con los primeros llantos del recien nacido.

Creíase, infundadamente, que la anestesia en el parto podía ser inútil, en el concepto de que, no llegando á la vida vegetativa la insensibilidad, la parturiente sentiría los dolores propios de las contracciones uterinas, que son indispensables para la expulsion del feto; de manera, que sólo podía librarse á la paciente de aquellos dolores que se producen en el periné y que toman el nombre de concuasantes por la intensidad que tienen. Habíase dicho tambien por otros tocólogos, que durante el período de dilatacion la anestesia era perjudicial, teniendo en cuenta que no podía efectuarse en buenas condiciones por la paresia de los músculos bajo la accion del anestésico. En el mismo concepto se consideraba el trabajo de expulsion, en donde con mayor actividad han de contraerse, durante dicho período, las fibras musculares.

Las objeciones, á primera vista dejan en el ánimo del más entusiasta por la anestesia cierta sorpresa de vacilacion y duda; pero analizando los hechos bajo un criterio imparcial, entra el convencimiento: que tanto en un período como en otro, la anestesia ha de influir por modo favorable en el resultado del parto.

Durante el período de dilatacion la anestesia sería muy favorable, en el concepto de que, relajando las fibras del cuello uterino, la dilatacion se efectuaría en mejores condiciones, evitando la rigidez, que muchas veces sobreviene durante este período y que tan fatales consecuencias ocasiona en algunos partos.

Reflexionando sobre este punto se explica el por qué de las grandes ventajas que algunas veces se obtienen con la belladona, de cuyo medicamento han hecho algunos tocólogos lamentable abuso, dando como regla: que en los partos, belladona y esperar.

Durante el trabajo de expulsion es indudable que la relajacion de los músculos del periné favorecería extraordinariamente el parto, haciendo ménos doloroso el paso del feto por la vagina.

Algunas objeciones pudieran presentarse respecto á la accion del éter sobre el feto. En este punto creo que los temores no tienen razon ni fundamento, atendiendo á que en niños de pocos días se ha empleado el cloroformo, segun ha practicado Langenbeck en su clínica, cuyo cirujano manifiesta que no ha observado accidente alguno. Teniendo el éter mejores condiciones que el cloroformo, es de presumir que dicho anestésico pueda ensayarse sin peligro alguno. A mayor abundamiento, hay que tener presente que en algunos casos en que hubo necesidad de emplear el cloroformo durante el parto para combatir fenómenos tetánicos, el feto ha salido del seno materno con vida. Finalmente, la accion de los anestésicos, como la del éter, obra más directamente — en lo que á los peligros se refiere — sobre el aparato respiratorio, que en el feto no funciona hasta el momento que no es excitado por el ambiente exterior.

La anestesia en Tocología tiene reservado un porvenir seguro, desde el momento que entre en el ánimo de los prácticos las grandes ventajas que con dicho medio pueden obtenerse. Nunca he podido comprender la conducta de algunos cirujanos — por fortuna rarísimos — al no emplear los anestésicos por los peligros que pueden ocasionar, manifestando que es preferible que el operado se queje á no experimentar zozobra alguna durante el acto operatorio. Sólo en

último extremo, y cuando la maniobra quirúrgica ha de ser muy dolorosa, es cuando se deciden á emplear el cloroformo.

Por más que se analice esta regla de conducta, no hay motivo alguno que pueda abonarla, toda vez que obedece á un principio egoista, no procurando el alivio de los dolores, para que el cirujano esté tranquilo; en la creencia de que las muertes por la anestesia siempre se achacan al operador. Aunque los fracasos por el cloroformo, ó por otro agente, van ligados por modo directo — en opinion del vulgo — al crédito del cirujano, éste no debe escatimar los beneficios que reporta á sus enfermos la aplicacion de los anestésicos, por varias razones: 1.ª Es regla de moral quirúrgica no contar con el crédito profesional cuando se trata de cumplir una indicacion necesaria, aunque de dudoso resultado. 2.ª Es preferible que el cirujano esté con alguna zozobra durante la maniobra cruenta, á que el operado sufra intensos dolores.

Comentando estas reglas, fácilmente se comprende la primera, puesto que de no hacer más que operaciones fáciles y sin peligro, para no comprometer la reputacion profesional, la práctica quirúrgica estaría reducida á pequeñísima esfera de accion, donde quedaría anulado todo progreso.

En cuanto á la segunda regla, vale el trabajo que el cirujano se impone de estar ojo avizor durante la operacion, para prevenir los accidentes que se puedan presentar, ó combatirlos cuando fué inevitable su aparicion, con tal de economizar dolores al pobre enfermo, cuyos sufrimientos acaban por quebrantar sus escasas fuerzas, colocándolo en deplorables condiciones para una saludable reaccion.

Si estas rebuscadas objeciones pueden hacerse respecto al cloroformo, que ocasionando el síncope coloca al práctico en verdadero apuro, al tener que combatir con gran urgencia accidente tan alarmante como rápido, no tienen razon de ser tratándose de la termo-eterizacion. La anestesia por este medio no produce jamás el síncope y sí sólo la asfixia mecánica, cuando hay muchas mucosidades en los bronquios, pero que da sobrado tiempo al cirujano para combatirla, y mucho más teniendo á mano el oxígeno, con cuyo agente en pocos segundos desaparece la anestesia, cambiando la coloracion sanguínea de azul oscuro en un rojo subido. En 115 eterizaciones no he visto más que un amago de asfixia en una niña que padecía bronquítis con gran expectoracion, y á cuya operada se le presentó el color azulado de los labios, cuyo accidente desapareció á los pocos segundos de hacer unas cuantas inhalaciones de oxigeno.

VIII

Quiero presentar como complemento de este trabajo lo que he podido observar en las anestesias clorofórmicas y etéreas, cuando se practican enlos individuos que han abusado de las bebidas alcohólicas.

Con mucha frecuencia encuéntrase el cirujano con individuos alcoholizados, á los que hay necesidad de practicar operaciones cruentas que reclaman imperiosamente la anestesia. Todos los prácticos se han fijado mucho en este punto interesante, achacando con sobrado fundamento al alcoholismo la mayoría de las muertes que han originado los anestésicos.

En los países extranjeros, especialmente en Inglaterra, el abuso de las bebidas alcohólicas llega á revestir caractéres alarmantes en el concepto social, y pocos ignoran las medidas de índole gubernativa y privada que en distintas épocas se han tomado en dicha nacion para combatir este vicio social. En comprobacion de ello, la célebre Sociedad de

la Temp chos de por la es cosecher la Higier que el u llero de holismo

En Su
ocupado
rujano, o
produce
cuando
mible eo
Rubio, p
moment
salvarse
una abu
cerebelo

He pour indivina, y pur multiple do de un requería mo pudo dante de

El asp despues forma to los oper dividuos Nunca

mo-eter
En los
tud de i
individu
de pron
y el síno
ríodo de
nica mu
tantes, o

He tendespues siempre vedad siem En ot grosa, p

practica

yo opera

tes cara

Le ma con segu operació respuest nario de consumi

La an zados lo mo. En jóven a produjo voces, si halar lo

ha de ser el cloro-

ta, no hay obedece á os dolores, cia de que l operador, tro agente, vulgo — al beneficios nestésicos, cica no conde cumresultado, na zozobra

ende la pries fáciles y profesional, sima esfera

ufra inten-

que el ciruoperacion, resentar, ó con tal de ufrimientos cándolo en cion.

se respecto a al práctin gran urtienen raa anestesia í sólo la asides en los ujano para xígeno, con anestesia, curo en un nás que un nquitis con entó el color ió á los pones de oxi-

trabajo lo ofórmicas y ue han abu

no con indide practicar ente la anesn este punto o al alcohoado los anes-

ir caractéres an las mediistintas époatir este vi-Sociedad de la Temperancia en Lóndres, los subidos aranceles por derechos de entrada á los vinos extranjeros, midiendo el pago por la escala alcohólica, que tanto ha preocupado á nuestros cosecheros de Jerez, y otra multitud de medios, en los que la Higiene asesora á los hombres de Estado, para impedir que el uso se convierta en abuso y éste en verdadero semillero de las múltiples manifestaciones que produce el alcoholismo.

En Suiza y Francia, el gran consumo de ajenjo tiene preocupados á los alienistas y es motivo de estudio para el cirujano, en vista de que las alteraciones que dicha sustancia
produce en el cerebro determinan rápidamente la muerte
cuando se anestesia con el cloroformo, provocando una temible eclampsia. Un cirujano español, el Dr. D. Federico
Rubio, publicó un hecho en que el operado murió en pocos
momentos por este terrible accidente. Otro operado pudo
salvarse gracias á la rapidez con que dicho práctico verificó
una abundante sangría, desingurgitando la congestion del
cerebelo, protuberancia y bulbo raquídeo.

He podido observar un caso de eclampsia clorofórmica en un individuo al cual practicaba la amputacion de la pierna, y pude combatir el accidente haciendo una flebotomía múltiple con el mismo cuchillete de amputacion, incindiendo de una manera simultánea, y con la rapidez que el caso requería, las venas salvatela y cefálica del pulgar. El enfermo pudo salvarse gracias á la evacuacion rápida y abundante de sangre.

El aspecto que presentan los enfermos es característico: despues de una contraccion violentísima de los músculos, en forma tetánica, queda el rostro amoratado, en términos que los operados presentan una facies muy semejante á los individuos que mueren en el horroroso patíbulo.

Nunca he podido observar, afortunadamente, con la termo-eterizacion la eclampsia anestésica.

En los alcoholizados la cloroformización presenta multitud de irregularidades en los períodos, notándose en unos individuos que cuesta mucho tiempo el cloroformizarlos y de pronto se observan fenómenos de la anestesia vegetativa y el síncope, difícil de combatir. En otros operados, el período de contracciones musculares presenta una forma tetánica muy intensa, orígen de congestiones en órganos importantes, con los trastornos y peligros consiguientes.

He tenido enfermos, á los que no he querido anestesiar despues de varias tentativas de cloroformizacion, en que siempre se presentaban accidentes y complicaciones de gravedad suma.

En otros alcoholizados la anestesia ha sido difícil y peligrosa, pero con mucha vigilancia se ha podido llevar á cabo la operacion. Recuerdo á un individuo, á quien tuve que practicar la extirpacion de un testículo sarcomatoso en cuyo operado se presentó varias veces el síncope con alarmantes caractéres, durante la anestesia, si bien ésta pudo prolongarse hasta el fin del acto operatorio.

Le manifesté á los alumnos que dicho enfermo sería, casi con seguridad, un alcoholizado de larga fecha. Terminada la operacion interrogué al paciente, y despues de titubear la respuesta, me confesó que abusaba de un modo extraordinario del aguardiente, hasta el punto que algunos días había consumido jun litro de dicho líquido!

La anestesia con el éter caliente no ofrece en los alcoholizados los peligros que lleva consigo el empleo del cloroformo. En una de mis primeras eterizaciones se trataba de un jóven aragonés, en el que á las primeras inhalaciones se produjo una gran excitacion, cantando el operado á grandes voces, sin conseguir la anestesia, por más que insistí en inhalar los vapores etércos. Cerca de una hora persistí en las

inhalaciones, hasta que tuve que abandonar la operacion. Algunos días despues intenté de nuevo la anestesia, despertándose los mismos síntomas, hasta que viendo era inútil mi persistencia, resolví no operar al enfermo aquel día.

En la creencia de que el cloroformo daría mejor resultado, usé dicho agente, y á las primeras inhalaciones se presentó el síncope. Combatido el accidente, repitióse la operacion, convenciéndome, al producirse un nuevo accidente, que el éter no anestesiaba aquel alcoholizado, pero el cloroformo tampoco, y á más el peligro del síncope, repetido en las tentativas que se hicieron para insensibilizar á dicho individuo, me demostraron la diferencia.

Tres veces he tenido ocasion en la clínica de encontrarme con casos semejantes, decidiéndome por la operacion sin anestesia cuando la maniobra quirúrgica no era muy cruenta, lo que sucedió en dos casos, y desistiendo de operar en otro.

Con estos datos puede formularse una opinion concreta en los siguientes términos: en los alcoholizados es difícil y y peligrosa la anestesia, por regla general, y debe vigilarse mucho el curso de la operacion al objeto de evitar la muerte. Los individuos alcoholizados son refractarios á la termoeterizacion, no consiguiéndose la anestesia y sí tan sólo fenómenos de excitacion en los sentidos é inteligencia, de duracion larga, pero sin que se presente el síncope. Con el cloroformo suelen presentarse la eclampsia y la parálisis del corazon, cuyos accidentes son de muchísima gravedad, pues el operador dispone de pocos medios y de un tiempo relativamente corto para combatir tan temibles complicaciones.

Esta consecuencia à priori hubiera podido deducirse teniendo en cuenta los resultados de la experimentacion y los casos desgraciados de muertes producidas por la anestesia.

El cloroformo mata por síncope en la gran mayoría de casos, observándose en algunos de ellos que prosigue la respiracion varios segundos despues de haberse paralizado el corazon.

De aquí se desprende el gran cuidado y vigilancia que el encargado de la cloroformizacion debe tener respecto al pulso y ruidos cardíacos. Mata tambien el cloroformo por asfixia, si bien rarísimas veces, pues en mis experimentaciones en perros no la he podido observar más que una sola vez, y áun me quedan dudas si fué puramente mecánica y á consecuencia de la necesidad de sujetar al animal con fuertes ligaduras. Otro de los accidentes que ocasionan la muerte es la eclampsia clorofórmica, de que he hablado ya en anteriores párrafos. Por lo que se puede juzgar, todos estos accidentes revisten gravedad suma y son difíciles de combatir por el poco tiempo que el cirujano puede disponer. En cambio el éter, cuando se lleva la anestesia al último grado, produce paulatinamente la parálisis del pulmon, que concede tiempo sobrado para auxiliar al enfermo, y la parálisis del corazon es consecutiva. A más, con el oxígeno puede combatirse de una manera instantánea la pará-

No teniendo peligro la termo-eterizacion por las razones expuestas; alegando en su abono la sancion experimental y clínica; no provocando la sideracion de fuerzas que los otros anestésicos producen; estimulando los resortes de la vida por medio directo y rápido; siendo un excitante cardíaco, un excelente antiespasmódico y seguro termógeno en los casos de estupor, despues de los grandes traumatismos, la termo-eterizacion aspira con estos títulos á obtener carta de ciudadanía en la gran ciencia de las indicaciones operatorias.

Hé aquí, señores, la síntesis de mi trabajo. Al llegar al límite del mismo siento en mi ánimo, al par que las agitacio-

nes de la desconfianza que siempre me inspirara mi propia valía, el impulso del entusiasmo y de la fe, que grita desde lo más profundo de mi conciencia: ¡¡ Loor á la Cirugía del siglo xix!!; á ese grandioso arte que borró el dolor en las operaciones; que economizó la sangre, y combatiendo á esas miriadas de parásitos que llevan el hálito de la muerte, coloca al herido, casi siempre, en las condiciones de un simple espectador que puede observar tranquilo el curso de su propio padecimiento.

Las generaciones venideras encuentran resueltos los tres grandes problemas, antiguos desiderata de la Cirugía de otros tiempos: la anestesia, la isquemia y la asepsis. Jackson, Esmarch y Lister trasmiten tan precioso legado. En el libro de la inmortalidad quedan grabados estos nombres, y en el templo de Esculapio se elevarán constantemente, por los sacerdotes de la Ciencia, cánticos sagrados en honor y gloria de esos grandes genios, bienhechores de la Humanidad. — He dicho.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Relacion de las habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que contienen los Establecimientos balnearios de aguas minero-medicinales declarados de utilidad pública, segun los datos suministrados por los médico-directores, en cumplimiento de lo dispuesto en real órden de 16 de Febrero último.

PROVINCIAS	BALNEARIOS	Número de habitaciones.				
PROVINCIAS	DADABAWOS	1.ª	2.ª	3.ª		
	Aramayona	3	6	20		
Alava	Salinillas de Buradon	5	10	8		
	Sobron y Soportilla	15 16	52 28	103		
	Zuazo			- 1		
Albacete	Villatoya	,	,	19		
Alicante	Benimarfull	>	>	33		
Tilleante	Salinetas de Novelda	3	22	26		
Almería	Alfaro	15	14	22		
Almeria	Sierra de Alhamilla	,	,	6		
Delegues	San Juan de Campos	,	10	22		
Baleares		14	40	241		
Barcelona	Caldas de Montbuy La Garriga	14	67	50		
Darcelona	La Puda	16	36	30		
	(Arlanzon	12	12	12		
Burgos	Cucho	36	14	10		
Durgos	Fuensanta de Gayangos	,	12	12		
Castellon	Villavieja	21	37	254		
Ciudad-Real.	Hervideros de Fuensanta.	9	16	12		
Coruña	Carballo	,	,	21		
Coruna		,	,	20		
Cuenca	(Valdeganga	,	2	11		
	Caldas de Malabella	4	8	,		
	Ntra. Sra. de las Mercedes.	4	12	12		
Gerona	San Hilario	56	>	>		
	Valle de Ribas	10	20	50		
	Alhama (nuevos)	12	24	34		
C	Alhama (viejos)	8	18	21		
Granada	Malahá	2	2	46		
	(Zújar	>	>	54		
Cuadalaiana	Cárlos III (Trillo)	16	58	48		
Guadalajara.	Sacedon (La Isabela)	10	18	20		

DDAWY AT LO	BALNEARIOS	Clases.				
PROVINCIAS	BALNEARIOS	1."	2.ª	3.ª		
	Arechavaleta	2	31	32		
	Cestona	38	59	30		
	Escoriaza	22	44	21		
	Gaviria	23	22	21		
Guipúzcoa.	Ormaiztegui	2	6	12		
Garpazour	Otálora	120	39	2		
	Santa Agueda	23	28	12		
	Urberuaga de Alzola Ataun	20	>	24		
	Insalus	6	30	8		
TTuesday	Arro	9	9	>		
Huesca	Panticosa	134	59	191		
Lérida	Caldas de Bohí	. 3	17	35		
Logroño	Arnedillo	35 5	22	,		
Logrono	Grávalos	3	17	20		
Lugo	Lugo	9	8	14		
Madrid	Loeches (La Margarita)	2	,	32		
Idadia	Loeches (La Maravilla)	4	8	8 5		
15	Alhama	5 7	17 18	7		
Murcia	Archena	15	11	34		
	Belascoain	,	,	31		
Marranna	Betelú	>	160	,		
Navarra	Fitero Nuevo	13	12	30		
	Fitero Viejo	4	26	30		
Orense	Molgas	2	6	8		
Oviedo	Buyeres de Nava Caldas de Oviedo	,	17	57 44		
	Caldas de Cuntis	,	>	30		
Pontevedra	Loujo ó La Toja	>	,	53		
20200,000	Mondáriz	2	80	>		
Salamanca.	Calzadilla del Campo))	>	45		
Suittiliairou	(Ledesma	20	19	20		
	Caldas de Besaya La Hermida	30	40	11		
Santander	Puente Viesgo	4	30	30		
	Solares y Hoznayo	36	6			
Tarragona	Cardó	,	60	50		
Teruel	Segura	>	>	26		
Valencia	Fuente Podrida	8	24	12		
valencia	Santa Ana	5	5	23		
	Elorrio	47	53 76	,		
Vizcaya	Urberuaga de Ubilla	50	181	33		
	Zaldívar	4	62	34		
Net I Was	Larrauri	6	17	31		
	Alhama de Aragon	213	57	29		
Zaragoza	Jaraba	"	25	59		
	Paracuellos de Giloca	14	45 32	16		
	\ Tiermas	17	MANAGEMENT OF THE PARTY OF THE	and the same of		

Madrid 9 de Setiembre de 1889. — El director general, Teodoro Baró.

REAL ÓRDEN

105850 an

Exemo. Sr.: Vista la instancia que por conducto de la autoridad de V. E. elevaron á este Ministerio en 9 de Febrero último los Sres. D. Manuel Sanz Bombin, D. José Lacasa, D. Bibiano Escribano, D. Isidoro Miguel Viguri, don Antonio Espina y Capo, D. José Doncel, D. José Morcillo, D. Juan Hidalgo, D. Manuel Boyra y D. Luis Tejero, en solicitud de que se fijase la situacion en que quedaban al pasar, por virtud de la real órden de 4 de Enero último, las Secciones de Higiene á los Ayuntamientos; y resultando que los médicos encargados de la higiene en Madrid acuderá é este Ministerio solicitando que se fije la situacion en que han quedado desde que se publicó la real órden de 4 de

Ener mien Re dered acuei noml Co mien nado ciada Co cuyo S. : del re en su dicos cargo sidera Energ Ma Señor

Número de habitaciones.

D. I dente Monte Lo co los efe Mado M. Go

los efe Mad M. Go

Hab
que aq
dicina
cion, p
minos
1.a
les, cuy
ciones e
niencio

niencia tifico y Gobier 2.a de ser indica de locos la justi 3.a

tucion :

ataque

Enero último, que atribuyó aquel servicio á los Ayuntamientos:

Número

Clases

31

59

44

22

6

39

17

28

30

9

59

17

22

17

17

18

11

160

12

26

80

19

40

11

30

6

60

24

5

53

76

181

62

57

25

45

32

or general,

ucto de la

9 de Fe-

D. José La-

Viguri, don

é Morcillo,

jero, en so-

aban al pa-

último, las

resultando

drid acuden

cion en que

en de 4 de

abitaciones.

3.

32

21

21

12

12

24

191

35

20

14

32

5

34

31

30

30

57

44

53

45

41

20

11

30

50

26

12

23

33

34

31

29

59

16

Resultando que los solicitantes creen haber adquirido un derecho en virtud de las oposiciones que han verificado por acuerdo del Gobierno civil y merced á las cuales fueron nombrados:

Considerando que los recurrentes obtuvieron el nombramiento de médicos inspectores de Salubridad por el gobernador de la provincia, previa oposicion oficialmente anunciada y con asentimiento del Gobierno:

Considerando que en tal concepto adquirieron derechos cuyo respeto aconsejan la equidad y la justicia;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido resolver que deben ser respetados en sus puestos los exponentes, como así bien los demás médicos que se hallen en el mismo caso y hayan obtenido sus cargos con iguales solemnidades; debiendo, por tanto, considerarse aclarada en este sentido la real órden de 4 de Enero último.

Madrid 4 de Setiembre de 1889. — Ruiz y Capdepon. — Señor gobernador de la provincia de Madrid.

MONTEPIO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncios de ingreso.

D. Miguel Perez y Martinez, profesor de Medicina, residente en Valdeavero (Madrid), solicita su ingreso en el Montepío.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 24 de Agosto de 1889. — El secretario general, M. Gomez Pamo.

D. Gustavo Reboles, profesor de Medicina, residente en esta corte, solicita su ingreso en este Montepío.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 3 de Setiembre de 1889. — El secretario general, M. Gomez Pamo.

VARIEDADES

LOS LOCOS CRIMINALES

Habiendo pedido el ministro de Justicia (sin la Gracia que aquí se estila) de Bélgica informe á la Academia de Medicina de Bruselas sobre los locos criminales, esta Corporacion, por la pluma del Dr. Samal, lo ha emitido en los términos que puede verse por las siguientes conclusiones:

- 1.ª La creacion de un asilo central para los locos criminales, cuyas instalaciones se prestarían á todas las clasificaciones aconsejadas por la ciencia ó reclamadas por las conveniencias y la seguridad pública, constituye un progreso científico y social que la Academia desearía ver realizado por el Gobierno.
- 2.ª No cree, sin embargo, que los individuos susceptibles de ser recluidos en el asilo especial puedan agruparse, como indica el oficio del Gobierno, bajo el nombre vago é indeciso de locos peligrosos, ni que el hecho de estar perseguidos por la justicia sea suficiente para justificar esta medida.
- 3.ª Conviene consagrar particularmente la nueva institucion á los locos amonestados, acusados ó condenados por ataque á la seguridad de las personas ó á la moralidad pú-

blica, tales como los que han cometido un homicidio, un robo, etc.

- 4.ª Pero como no es tanto el acto, sino las tendencias las que constituyen el peligro, debe ingresar tambien en el asilo especial todo loco en quien el exámen haya descubierto instintos homicidas, impulsos irresistibles y violentos, costumbres ó hábitos perversos, que justificarían el apartamiento de los demás enfermos, habida consideracion á su seguridad y al respeto moral que les es debido. A este número pertenecen ciertos epilépticos, alcohólicos, loccs morales, instintivos, etc.
- 5.ª Los locos autores ó sospechosos de infraccion y que no atestiguan una perversidad activa, ó cuyos impulsos peligrosos pueden ser fácilmente contenidos ó neutralizados por el régimen de un asilo ordinario, no deben ser objeto de la secuestracion especial.
- 6.ª Para facilitar la clasificación y prevenir los abusos, convendrá instruir judicialmente toda infracción cometida ó intentada por un individuo convencido ó sospechoso de locura, y provocar una investigación especial que decidirá qué secuestro les es conveniente.

Se suspenderá la accion y se abrirá la informacion para todo acusado *reconocido*, en el curso de los debates, afecto ó sospechoso de locura.

- 7.ª Es de desear que la informacion á que eventualmente serán sometidos los detenidos y los condenados se haga en un asilo especial ó en un barrio de observacion á él anejo, y no en las cárceles, cuyo reglamento no se presta á este género de investigaciones.
- 8.ª Por último, subsidiariamente la Academia, en presencia de los hechos de órden anatómico, fisiológico y clínico que demuestran la utilidad de las investigaciones sobre las diferentes categorías de delincuentes, se adhiere á los deseos manifestados por el Congreso de Psiquiatria celebrado en Amberes en 1885, de que el Gobierno favorezca la continuacion de la informacion emprendida bajo los auspicios de la Sociedad de Medicina mental de Bélgica, nombrando á este efecto una Comision en la que estén representados la magistratura, el elemento médico y la administracion penitenciaria.
- 9.ª Esta Comision se encargará además de la admision ó no admision de los locos en el asilo especial y de prescribir eventualmente la salida, procurando su ingreso en un asilo ordinario ó en una colonia ó el retorno á la familia bajo la vigilancia de un patronato, y en general de toda medida de prudenciaque exija la situacion.

DR. B. Y R.

GACETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 710,97; mínima, 704,0; temperatura máxima, 34°,4; mínima, 13°,4; vientos dominantes, NE., ENE. y E.

Escasas han sido las variaciones observadas en el estado de la salud pública desde la semana anterior. Los estados dispépsicos, los cólicos por indigestion, las entero-colítis ligeras y las colítis continúan siendo frecuentes. Tambien se marcan con alguna insistencia las fiebres de índole gástrico-catarral, de breve duracion é intensidad escasa. En los padecimientos crónicos se advierte tendencia al alivio en los de los órganos respiratorios, y al empeoramiento y agravaciones en los de los centros circulatorios.

CRONICA

Defunciones. — Han fallecido: en Cádiz el Dr. D. Rafael Marenco y Gualter, decano de su Facultad de Medicina, y el Sr. Hontañon, catedrático de Anatomía de la misma, y en Granada el jóven é ilustrado médico de Sanidad militar Sr. Granizo y Ramirez.

Saneamiento de las ciudades. — El informe, publicado estos días, del Comité consultivo de Higiene pública de Francia sobre el saneamiento de las ciudades termina con las siguientes conclusiones: 1.ª El método antiséptico y las curas limpias han disminuido en proporciones considerables la mortalidad de las puérperas y de los operados. Por el saneamiento de las ciudades malsanas sería fácil obtener resultados tan felices para la profilaxia de las enfermedades infecciosas y contagiosas. — 2.ª Los éxitos obtenidos á consecuencia del saneamiento de algunas ciudades extranjeras (¿no será Madrid una de ellas, verdad?), como disminucion de su mortalidad general, y sobre todo, como disminucion de la fiebre tifoidea, están consignados en las estadísticas.— 3.ª Solamente cuando se sanee nuestras ciudades disminuirá en gran proporcion la mortalidad ocasionada por las enfermedades infecciosas, y sobre todo por la fiebre tifoidea, en la poblacion civil y en el ejército. — 4.ª Sólo cuando nuestros puertos presenten un terreno refractario á la pene. tracion de los gérmenes morhosos exóticos se podrá suprimir completamente las últimas trabas cuarentenarias. — 5.ª Es, pues, deber de los Municipios y de los Gobiernos (deben, pero no pagan, al ménos en España) sanear en el más breve espacio posible las ciudades, los puertos y todo

Demografía sanitaria. — El ilustrado jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernacion Sr. D. Luis Jimenez
Lopez nos ha remitido un ejemplar de la interesantísima
obra que con el título de Demografía sanitaria acaba de dar
á la estampa. Su importancia es tal que prometemos dedicarle un artículo en uno de los números próximos. Interin
hacemos esto, reciba el Sr. Jimenez las gracias por su útil y
pacienzudo trabajo.

Higiene de los pianistas. — Despues de larga y sesuda discusion, un grupo de médicos alemanes ha decidido que el estudio del piano es de los más peligrosos para las inteligencias jóvenes. La atencion sostenida que requieren esos ejercicios complicados es funesta para los niños menores de doce años. El estudio de la música es enervante en grado sumo, y sólo inofensivo cuando se ha adquirido cierto grado de madurez física y moral!

Esos son premios. — La viuda del Sr. Bouisson ha donado á la Facultad de Medicina de Mompeller los 100.000 francos que éste legó para ella, pero imponiendo la condicion de que las dos primeras anualidades de la renta sean para premiar los dos mejores escritos Sobre la vida y las obras de Bouisson. Al efecto, la Facultad ha abierto un concurso al cual serán admitidos todos los doctores en Medicina, señalando dos premios, el primero de 6.000 francos y el segundo de 4.000, para las dos mejores Memorias que se presenten ántes del 1.º de Abril de 1890, dirigidas al Sr. Decano de la Facultad de Medicina de Mompeller.

Cruz de Beneficencia. — Se ha concedido la cruz de Beneficencia de segunda clase, por su brillante y desinteresado comportamiento en la villa de Arboleas durante la epidemia colérica de 1885, al ilustrado médico forense de Vera, nuestro amigo D. Antonio de Torres Sola, á quien enviamos por ello la más cordial enhorabuena.

Sin comentarios. — Sin comentarios por hoy trasladamos á nuestras columnas las siguientes líneas que encontra-

mos en un periódico de Valencia:

«Las cuestiones suscitadas con motivo del establecimiento de la primera farmacia-droguería en esta ciudad han sido resueltas por real órden de 6 de Junio último, dictada de acuerdo con la mayoría del Real Consejo de Sanidad y publicada en la Gaceta. En ella se declara que los subdelegados de Sanidad son sólo agentes de inspeccion sanitaria á las órdenes de los gobernadores, y por tanto, que carecen de accion para apelar ante el Gobierno de la reforma que haga en sus providencias la autoridad provincial que la ley señala como su superior jerárquico.

Del carácter puramente facultativo ó técnico que se les asigna se deduce tambien la incompetencia de los subdele-

gados para conocer de las cuestiones jurídicas, y por ello de la propiedad de las farmacias, punto en el cual les es forzoso atenerse á las manifestaciones de los profesores que las establezcan, mientras no estén formalmente contradichas por quien pretenda tener un derecho opuesto, que sería decidido por las autoridades competentes. VE DE

las

Bro

Pic

can

a es

Tiene verdadera importancia esta resolucion, porque fija el sentido que ha de darse al art. 4.º de las Ordenanzas de Farmacia. Al exigir éste que las boticas sean propiedad de los profesores que las establezcan, se entiende que parte, como es corriente en el Derecho administrativo, del hecho de la posesion que se supone á título de dominio bajo la manifestacion del poseedor. Contra esta presuncion sólo puede proceder quien tenga un derecho opuesto; y como tal reclamacion pertenece al órden civil, sólo los Tribunales pueden conocer de ella; pero cuando un Tribunal declara que la propiedad de una farmacia no pertenece al profesor que la posee, entónces es cuando la Administracion, en cumplimiento de lo prevenido en las Ordenanzas, puede ordenar su cierre.

»En consecuencia de tales precedentes, se confirma el legal establecimiento de la botica abierta por el Dr. Torrens en el Mercado de esta ciudad.»

Premios. — En el certámen literario celebrado en Alicante con motivo del cuarto centenario de la Santa Faz, ha sido agraciado con mencion honorífica nuestro compañero Sr. Parreño y Ballesteros, por su interesante estudio acerca de las condiciones que reune aquella capital para constituir una estacion sanitaria.

A su vez, el médico segundo de Sanidad militar D. Jesús Sarabia y Pardo acaba de obtener un premio en los juegos florales celebrados en Santander, por un trabajo que versa sobre la higiera de dicha ciudad.

sobre la higiene de dicha ciudad.

Reciban los expresados compañeros nuestra más cordial enhorabuena.

Baja sensible. — Estos días hemos recibido los dos números de La Union Farmacéutica Valenciana correspondientes á los meses de Abril y Mayo, encontrando en este último un artículo intitulado Nuestras últimas palabras, en el que se despide de los suscritores y de la Prensa despues de trazar un cuadro tétrico, pero exacto, del estado de la profesion. Sus dos últimos párrafos, que recortamos, dicen así:

«En vista de todo ello, como decíamos ántes, hase extinguido en nosotros toda fe y entusiasmo, y encontrándonos en este estado, descorazonados por completo, optamos por enmudecer de una vez, porque tampoco nos hallamos con fuerzas suficientes para tratar de hacer el papel de redentores, exponiéndonos á ser crucificados á cada paso. Si algun día, sin embargo, pluguiese al Cielo que en nueva Covadonga surgiera cual otro Pelayo de entre nuestra clase algun esforzado adalid que, con alientos y medios suficientes, tratara de emprender la reconquista de nuestros hollados derechos, no seríamos nosotros los últimos en acudir á su llamamiento, y nos consideraríamos como muy honrados en formar á su lado como los últimos de sus soldados, dispuestos á sacrificarlo todo á cambio de contribuir, aunque fuera en ínfima parte, á la regeneracion y restauracion de nuestra comun y querida madre la Farmacia tradicional.

Réstanos tan sólo dirigir un cariñoso saludo de despedida á nuestros suscritores, el cual hacemos tambien extensivo á nuestros colegas profesionales, á los que al propio tiempo damos las más expresivas gracias por las numerosas é inmerecidas atenciones que de parte de la mayoría de ellos hemos merecido durante el corto y accidentado período de prostra existencia periodística.

do de nuestra existencia periodística.

Mucho sentimos la desaparicion de tan entusiasta y batallador colega.

MACIANTA medicacion balsámico-sulfurada es, por su manera de eliminarse, la más segura que hasta el presente posee la Terapéutica para combatir las afecciones catarrales subagudas y crónicas de las mucosas del aparato respiratorio y del génito-urinario, y las erupciones herpéticas y escrofulosas.

Ambos factores reunidos, en agradable y eficaz combinacion, en el *Jarabe balsámico-sulfurado* del Dr. Madariaga. Plaza de la Independencia, 10, farmacia, Madrid.

MADRID: 1889. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8. TELÉFONO 552 ello de forzoque las dichas ería de-

que fija zas de dad de parte, hecho bajo la n sólo y como ounales declara rofesor

rma el Correns

ion, en ede or-

en Ali-Faz, ha pañero acerca nstituir

. Jesús juegos le versa

cordial

dos núresponen este bras, en despues o de la nos, di-

se extinándonos mos por mos con redento-Si algun vadonga un esfors, tratara erechos, mamienformar á tos á sara en inestra co-

despediextensial propio imerosas yoria de do perío-

ta y bata-

rada es, ás segura combatir las mucolas erup-

combinaadariaga.

ESOR

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DI FRANCK

(Fórmula del Codex Francés, nº 603) ALOES Y GUTAGAMBA El mas cómodo de los PURGANTES GRAINS Muy imitados y falsificados
Este rótulo, impreso en 4 Colores
en CAJAS AZULES, es la Marca de
los Verdaderos. PARIS, Farmacia
LEROY, y en las principales Farma de España, de Santé du docteur FRANCK

puede conservarse mucho li No causa dolor ni irritación e consiguiente, que temer ja muestras gratis a los Sre

En el estado actual de la ciencia, las GRAGEAS GELINEAU con Bromuro de Potasio arsenical y Picrotoxina, constituyen el medicamento mas seguro que oponer a esta terrible enfermedad.

> ---En todas las Farmacias

Administracion: PARIS, 8, bd Montmartre PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra os agrores y digestiones dificiles.

SALES de VICHY para BANOS Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañia.

Depositarios: Dn José Mª Moreno, calle Mayor, 93, (Botica de la Reyna Madre). -Farmacias de los Sres. Martinez, Jacometrezo, 52; Borrel hermanos, M.º Miquel Dr. Just. R. Hernandez, Lomana,

OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamentey

securan usandolos TUBOS LEVASSEUR. Exijase la firma de Levasseur.

y todas las afecciones nerviosas, se curan im-

mediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGICAS del D' CRONIER. Exijase el sello de garantia de l'Union des Fabricants

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. - Madrid: M. García Capellanes, 4 dupo,

DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA conteniendo 5 centigramos de pepsina titulada. de PEPSINA con HIERRO reducido por el HIDRÓGENO, conteniendo 5 centigramos de Hierro.

DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO, conteniendo 5 centigramos de Ioduro de Hierro. Estas Píldoras son muy solubles. — Tomanse 4 á 6 al dia.

RECETADAS POR EL CUERPO MEDICO DESDE 1854 La PEPSINA titulada, de HOGG, es cinco veces mas activa que la pepsina amilácea.

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS, y en todas las Farmacias.

A LACTEADA H. NESTLE INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PREMIOS

DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

14 Medallas de Oro

(Suiza) 20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

DE LAS primeras autoridades medicinales

(Marca de garantía) DE AMBOS MUNDOS

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como de alimento en las personas de estómago delicado. Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para pedidos, dirgirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España. Para pedidos en Madrid dirigirse al agente D. Manuel María Fernandez, Cuesta de San-

Para pedidos en Madrid diriginos de to Domingo, núm. 3, tercero.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor HENRI NESTLÉ. — VEVEY (Suiza).

la Anemia, la Tisis,

Dispepsia, el Diabetes, la Caquejia por la

mo en todos sus empleos medicinales. Patente del imperio ale-

EN POLVO para la confeccion de grogs alimenticios con Ron, Kirsch, Cognac, etc.

ENTABLETA

Por la preparacion de Potages reconstituyentes exquisitos de gusto y aroma.

Especificar. Polvo de Carne Rousseau y Tableta Rousseau

Fábrica de Productos Químicos, Biebrich s/Rhin, fundada 1863. Nuevo Antiséptico inodoro y sin veneno: reemplaza al Yodofor-

Nuevo remedio contra la fiebre y excelente anti-TIFEBRINA neuralgico. Para diferenciarlo de los productos de otro origen, los paquetes llevan etiquetas marcadas «Kalle's Antifebrin», habiendo sido fabricado é introducido en el comercio primeramente por nosotros en la mayor y más absoluta pureza. — De venta: En todas las droguerías al por mayor, y en las farmacias en embalaje de orígen.

y calman los dolores en las enfermedades de la garganta, en las ronqueras, las extinciones de la voz, las laringitis, las anginas, y los accesos de asma. — Ellas contribuyen á hacer desaparecer las comezones, los pruritos, las sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Son muy útiles para combatir las enfermedades del esófago y del estómago facilitando la deglución.

Dosis : Cada una de nuestras pastillas contiene 2 miligramos de Cloridrato de Cocalna: Modo de EMPLEARLAS: De 6 á 8 cada dia según la edad. Débense tomar una hora antes de la comida,

En razón de sus propiedades anestésicas, el Elixir Houdé constituye un poderoso sedativo de las neurosis del estomago. — Recomendado para combatir las Gastritis, Gastralgias, Dispepsias, los Vómitos, el Mareo, calma también los dolores del estómago que resultan de ulceraciones y de afecciones cancerosas.

Dosis: Nuestro Elixir contiene 10 miligramos de principio activo por cada 20 gramos. Modo de emplearlo: Una copita después de la comida y durante las crisis.

Depósito General : A. HOUDE, Farmacéutico. Premiado por la Academia de Medicina (PREMIO ORFILA) PARIS, calle del Faubs St-Denis, 42, y principales Boticas.

Ayuntamiento de Madrid

Piro-fosfato de hierro y cal clorhidro-pépsico

PREPARADO EN LA FARMACIA DEL DR. RICARDO GARCERA CASTILLO, CALLE DE LA MAGDALENA, 10, MADRID

Los buenos resultados obtenidos con el empleo de esta preparacion durante cuatro años por cuantos la han usado, y el contener en su composicion los tres elementos más fundamentales del organismo (hierro, fósforo y cal), en estado soluble y bajo forma asimilable, nos permiten recomendarla á nuestros comprofesores como uno de los mejores y más seguros tónicos reconstituyentes para combatir con prontitud la anemia, clorósis, debilidad, inapetencia, dispepsia crónica y demás enfermedades que están sostenidas por el empobrecimiento de la sangre. Frasco, 2 pesetas.

Elaboracion y depósito de los productos químicos y medicamentos conocidos, antipirina, antifebrina, exalgina, fenacetina, etc., etc.; aguas destiladas y minerales; cura Lister completo surtido, biberones, bragueros especiales para corregir las hernias de los niños y las de los hombres, pezoneras, saca-leches, y lavativas y jeringuillas de varias clases y formas, fajas umbilicales y de sobreparto; sondas Nélaton y Benas; speculums, pulverizadores Richardson y de vapor; termómetros clínicos, ventosas, etc., á precios baratos. 10, Magdalena, 10, Madrid.

Se remiten por el correo ó ferrocarril á quien los pida.

El Dr. Manuel de Tolosa Latour, médico-director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, etc.

CERTIFICA: Que ha empleado con éxito, así en la enfermería del Asilo, como en su clínica particular, los preparados del Dr. Vivas Perez, « Salicilatos de bismuto y cerio » y «Elixir de proto-cloruro de hierro con hi-

El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo de primera denticion, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejorias muy notables en los casos de anemia, raquitismo y distrofias diversas.

Y para que conste donde convenga y á peticion del interesado, firma la

presente en Madrid à 15 de Diciembre de 1888.

DR. TOLOSA LATOUR.

E HIERRO HIPOFOSF DE VIVAS PĒREZ

Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia.

El más racional y el más seguro, y de inmediatos resultados de los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente.

Precio de cada botella Ptas. 4.—Media botella 2'50 en toda España

Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Habana: Sres. Llobet y C.*; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillermety.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.

DEPOSITOS PRINCIPALES AL POR MENOR.—Cádiz: Farmacia del Dr. Conil.—Cartagena: Dres. Abad y Romero Germes.—Castellon: Dr. Gironés.—Granada: Dr. Rubio Perez.—Gerona: Dr. Vivas.—Jerez: Dr. Rodriguez.—Lorca: Dr. Perez Cortina.—Málaga: Dr. Canales.—Palencia: Dr. Nieto del Barco.—Sevilla: Dr. Delgado y Sres. Ruiz y Arbizu.—Valencia: Dr. Andrés y Fabiá, Dr. Quesada y Dr. Calvo.—Zaragoza: Dr. Hernandez Pardo, y en casa de todos los corresponsales de la Sociedad Farmacéutica Española.

Madrid: Farmacias del Dr. Palacios, del Dr. Zúñiga, del Dr. Ortega, del Dr. Santos, del Dr. Carrero y Leon, y del Dr. Fernandez Izquierdo.

CALENTURAS INTERMITENTES

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO)

Curacion rápida, en doce horas, la más completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la ESENCIA FEBRÍFUGA del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las pildoras de quinina, calle del Hospital, núm, 109, Barcelona.

Botella, 8 reales; al por mayor, á 6.

DOCTOR GONI

DAS

AZ tod

cho, tis, as

A

PR

Me

me

la

dol

do

de

tes

al

y a

do

zac

cei

tec

air

too

gla

pa

caja.

Especialista en las vías urinarias y matriz. - Montera, 11, y Alcalá, 81, para los pobres.

EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martinez Molina, con esta agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO

En el último año se han vendido

Más de DOS MILLONES

DE PURGAS

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 ANOS DE USO GENERAL Y CON GRAN-DES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende tambien en todas las

farmacias y droguerias.

Para las inhalaciones de oxígeno, de ázoe, ácido fluorhídrico, etc., etc.

Instrucciones impresas gratis, calle de Atocha, 125.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍSIS Y LA TUBERCULÓSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1 Madrid.

LAS DOS VACUNAS

Véndese este opúsculo— que tan favorable juicio ha merecido á toda la prensa — al precio de 50 céntimos de peseta à los suscritores y de 60 céntimos à los que no lo sean.

Los pedidos á esta Administracion.

Quedan escasos ejemplares.

usado, y en estado es y más a crónica

lgina, fepara coias clases y de va-

inarias

Alcalá,

escrofulo-LOS, doccon esta

LONES

CILIO

de toque ta cuenta ON GRANifermeda-

, bajo detodas las

rígeno, de

s, calle de

etc.

DAS A TISIS

s lo solicicia de A.

VAS e tan favola la prende peseta éntimos a

istracion.

cho, tísis, catarros, bronquí- dos, epilepsia, parálisis, debili- fácil, segura y sin irritar auntis, asma, etc.

caja. — Van por correo.

AZOADAS para la tos y de cabeza, jaquecas, vahí- lel mejor purgante antibilio- de cabeza, jaquecas, vahí- so y depurativo, de accion dad, males del estómago, del que se usen por mucho tiem-A media y una peseta la vientre y los de la infancia. 3 po. A una peseta caja. y 5 ptas. caja. Van por correo. Van por correo.

espermatorrea y esterilidad, Lcura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Dr. Morales. A 7,50 pesetas caja. Van por correo.

Principales Boticas y Droguerias. — Depósito: Carretas, 39, Madrid, Dr. MORALES, Especialista en Sifilis.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES. — CAFÉS MOLIDOS TAPIOCA. — BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

666666666666666



TENIA O SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, temando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

OBRAS DEL DR. PULIDO

CON EXTRAORDINARIA REBAJA, EN BENEFICIO DE LOS SUSCRITORES DE (EL SIGLO)

	Plas. Cents
La Medicina y los médicos	3,00
París (viaje médico instructivo)	
Evolucion histórica de la Patología	
Una expedicion á las cuevas de Artá	
Lactancia paterna (quedan muy pocos ejemplares	0,75
Inoculación anticolérica de Ferran	. 0,25
Bosquejos médico-sociales	
De la ovariotomia en España	

LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA

(ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Direccion general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valla-dolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodon higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 4000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centimetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosch, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del iodo se utiliza con ventaja, sobre todas las demas preparaciones lodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

POLVOS INGLESES PARA LA DENTICION



Preparados por el DR. STEDMAN ~ AVISO A LOS MEDICOS



Hace mucho tiempo que los polvos STEDMAN gozan de gran fama en Inglaterra, habiendo obtenido testimonios y certificados de varias corporaciones científicas; por lo cual los prescriben los médicos más reputados de aquel país. — Se expenden en las más acreditadas Farmacias.

Representante exclusivo para toda España:

J. CRUZ, calle de SERRANO, núm. 35, moderno, Madrid.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del rifion y vejiga y catarro de ésta.

Frasco, 5 pts.

Barquillo, 1, farmacia, Madrid.



25 por 100 de economía!

ESTANCIA ECONOMICA A PRECIO FIJO, POR EL TIEMPO QUE SE QUIERA

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DÍA

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad « Voyages Economiques » ponen á los viajeros al abrigo de toda explotacion, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligacion á viaje ni estancia en compañía.

PÍDASE LA CIRCULAR EXPLICATIVA

EN PARÍS

á los Sres. SAAVEDRA HERMANOS, 55, rue Taitbout

en cuyas oficinas hallarán los señores viajeros Gabinete de periódicos españoles, Salon de correspondencia, Agencia de cambio é informes y cuantas facilidades puedan necesitar durante su estancia en París.

EN MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, CARMEN, 18 á quien deben dirigirse los pedidos de Cupones.



ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

0.10 c. PEPSINA EXT. 0,005 m. CL. COCAINA por Pastilla.

Numerosos ensayos han probado que merced á la reunion de la **Pepsina** y de la **Cocaïna**, estas pastillas son un precioso específico para combatir **Gastritis**. **Gastralgias**, **Dispepsias**, **Vómitos** del **embarazo**, **Mareo** y toda afeccion del aparato digestivo. MODO de EMPLEO: 3 Pastillas despues de cada comida.

Precio en Paris : 3 Ptas Caja.

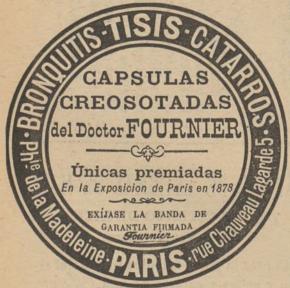
PARIS, BOUTY, 119, Rue d'Aboukir.

PEPSINA-COCAÏNA

Madrid: M. García, Capellanes, 1.

MEDALLA DE PLATA

Exposicion Universal, Barcelona, 1888



todas las Afecciones pulmonares

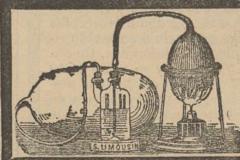
Madrid: M. García, Capellanes, 1 d.º

Antigua Farmacia BAUMÉ. ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Preparadas segun la Verdadera Fórmula de BAUMÉ con la HABA de SAN-YGNACIO

Dispensias fiatulentas, gastralgias, pérdida del apetito, pirósis, estimulante enérgico del estómago, 3 á 5 gotas segun la prescripcion médica antes de las dos principales comidas.—PRECIO: el frasco contagotas, 3 fr.

Farmacia GIGON: 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.



Medallas aux Exposiciones : Viena, Filadelfia, Paris, Sydney.

APARATOS DE OXIGENO APARATOS DE LIMOUSIN

Aparato completo para fabricar y respirar, con caja y dosis 130 fr.

Farmacia LIMOUSIN #, 2bis, RUE BLANCHE, PARIS

ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (8, 22 y 29 de Enero de 1889)

ESTROFANTUS GRANULOS CATILLON

á 1 mil" de extracto normal (Contienen 1/10 mil" de estrofantina unida al principio diurético y otros principios útiles del estrofantus).

Con estos gránulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en Enero de 1889, las que han demostrado que en dósis de 2,3 ó 4 por dia, producen una diuresis pronta, reaniman el corazon debilitado, atenuan ó hacen desaparecer los sintomas de la Asistolia, la Dispuea, la Opresion, el Edema, los accesos de Angina de Pecho, etc.

Buede continuarse largo tiempo su uso sin inconveniente, pues no se acumula..

PARIS, 3, Boulevard St-Martin, y en todas las buenas Farmacias, donde se hallarán tambien los GRANULOS DE CATILLON à 1/10 miligr. de ESTROFANTINA, tónico del Corazon

Exijanse los Verdaderos Gránulos de Catillon. — Évitense las imitaciones más ô menos activas.

Ayuntamiento de Madrid

Perió

SEÑO

Est cada a índices Las deberá

QUE SIG

res satis gast mos PRO

les a